

El discurso del Jefe del Gobierno, que fué aplaudidísimo en los escaños y en las tribunas, dió ayer la altura máxima al debate sobre el Estatuto Catalán

Madrid, 27.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
En el banco azul, los señores Azafra, Zulueta, Ríos, Carner, Largo Caballero y Prieto.
Se nota gran animación en la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Sin debate, se aprueba un dictamen de Guerra sobre declaración de aptitud para el ascenso de los alféreces.
Segue el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor ROYO VILLANOVA:—No debo creer que la Cámara, en una sesión patriótica a la antigua usanza, pueda resolver este problema.

Los catalanes exigen a la República que nunca exigieron a la Monarquía. Se sometieron a la Dictadura en vez de adoptar frente a ella una actitud menos dócil. (Protestas en los catalanes).

En la Exposición había letrados en diversos idiomas, pero no los había en catalán.
Se sometieron, a pesar de que el señor Xirau decía que descendían de los almogávares. (Risas).

¿Dónde están los almogávares? (Más risas).

Los almogávares que se oponían a la Dictadura no estaban en Cataluña, estaban en las Universidades. Unanimo. Sánchez Román, Ortega y Gasset y otros almogávares de menor cuantía. Y uno de ellos, era yo. (Risas). A mí me formaron expediente por haber censurado a la Dictadura.

Por eso importaba más resolver el problema de la Universidad que el de Cataluña, región que no hizo nada contra la Dictadura.

Y se ofrece el contraste de que mientras unos grupos trajeron la República y se sacrificaron, la Izquierda Catalana sólo se preocupa de sus intereses.

No es cierto que la República se proclamara primero en Cataluña. Se proclamó en Jaca. Además, en la propia Barcelona la Confederación y otros elementos se opusieron al sentido partidista de la proclamación. Por eso, a pesar de todo se proclamó la República española.

En cambio, al año, la Izquierda proclamaba y enseñaba en las escuelas que la República de Cataluña es la República catalana.

¿Cómo creer en la buena fe de la Izquierda, señor Azafra, a quien todavía le parece poco el dictamen de la Comisión?

El señor AZAFRA:—¿Cómo lo sabe S. S.?

El señor ROYO VILLANOVA:—Lo que se dice por ahí.

El señor AZAFRA:—¡Ah! (Risas).

El señor ROYO VILLANOVA:—Observad la gravedad de que se enseñe esto en las escuelas.

Es más grave suprimir la patria que suprimir a Dios. (Rumores y risas).

Se puede estar educado en escuelas religiosas y ser después un espíritu laico. Pérez de Ayala fué educado en los Jesuitas y hoy que ver cómo lo ha puesto después. (Risas).

En cambio, no hay modo de que vuelva a ser español un niño educado por la Generalidad.

En las últimas elecciones de Cataluña, Maciá ha perdido opinión.

Supongamos una cosa. Disolvérase las Cortes, formando un Gobierno en que pueda darse la cartera de Guerra a Maciá. (Risas).

El señor AZAFRA:—¿Y si no quiere Maciá? (También risas).

El señor ROYO VILLANOVA:—Se la daís a Ventura y Gasol.

En las nuevas elecciones veremos si la Izquierda ha perdido votos o los ha perdido yo.

Me extraña que los catalanes hayan elegido como patrono a San Jorge, valeroso sobre dragones. ¡Necesitabais un santo de caballería! (Risas).

El señor BESTEIRO:—Aprovecho esta digresión en torno al santoral para advertir que se ha presentado a la Mesa una proposición incidental, y ruego al orador que reduzca en lo posible su discurso.

El señor ROYO VILLANOVA:—Así lo haré. Pero ruego que me descuenten los minutos que he actuado de telonera. (Risas).

Mientras el problema catalán se presenta bajo la base del nacionalismo, no tiene solución.

Hablar de federación de pueblos

ibéricos, despierta la suspicacia de Inglaterra y de Francia.

Los catalanes quieren para sí todo lo que pueden obtener, porque son catalanes antes que nada.

Se lee una proposición incidental, en que se dice que en vista de los graves sucesos de Sevilla y de la represión que está ejerciéndose, la Cámara desea una inmediata explicación del Gobierno acerca de aquel conflicto.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.), como primer firmante, defiende la proposición.

Denuncia los malos tratos que se dan a numerosos obreros detenidos en las cárceles de Andalucía; y dice que la República no puede acatar esos procedimientos.

El señor CASARES afirma no tener noticias de los malos tratos de que habla el orador.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.)—Pues ya la tiene S. S.

El señor CASARES:—Tengo la denuncia de S. S., pero sin pruebas. Yo he visto esos malos tratos. Es necesario proceder contra quienes provocan en Andalucía odios y desórdenes. El Gobierno ha hecho acto de presencia en Andalucía para conseguir la paz social, que se quiere perturbar. Nada más quiero decir, porque no quiero perturbar un debate planteado, y además poco me es este el mejor medio de dar eficacia al sistema de la responsabilidad parlamentaria.

El señor ORTEGA Y GASSET.—Sólo me importaba hacer la denuncia en provecho del Gobierno.

El señor BESTEIRO.—Como entiendo que no se precisa votar la proposición presentada, doy por terminado el debate sobre la misma.

Se reanuda el debate del Estatuto.

Al levantarse el señor Aguirre, los escaños quedan casi vacíos.

El señor AGUIRRE.—La minoría vasco-navarra entiende que todo lo que se relaciona con el Estatuto es posible concederlo dentro de la Constitución, que no quiere decir que haya de agotar las pretensiones de los catalanes. Marca sólo una orientación y un límite jurídico, actual. A esas pretensiones ofrece la adhesión entusiasta de la minoría.

El señor SANCHEZ ROMAN.—No quisiera entorpecer la contestación del presidente del Consejo y no tengo inconveniente en aplazar mi intervención.

El señor AZAFRA.—No tengo prisa en intervenir.

El señor BESTEIRO.—Por parte de la Presidencia, puede seguir el señor Sánchez Román, pues es el único diputado que tiene pedida la palabra.

El señor SANCHEZ ROMAN.—(La Cámara se llena de diputados). Tenemos un Estatuto y tenemos que decidir su aprobación o su rectificación.

Yo sostuve que el Estatuto es anticonstitucional, y otras personalidades han afirmado después lo contrario. Han dicho también que es un problema de realidades y de hechos.

En la obra de organizar el Estado tienen que intervenir los pueblos.

En la verdadera democracia, el Estado, los súbditos y los poderes intermedios, se desenvuelven bajo el imperio de la ley.

Nosotros tratamos de buscar un organismo que no pueda ahogar la organización intermedia entre el Estado y los ciudadanos. No hay que envenenarla con complicaciones sociales.

Al pueblo hay que hablarle con problemas concretos.

El razonamiento del señor Hurtado, si tendía a desterrar el centralismo, coincidió con él; pero no se trata de hacer un estado federal, de desmembrar España, de volver a Estados primitivos, sino de hacer un Estado moderno que permita desenvolverse a los organismos locales, de hacer un Estado descentralizado.

Mas alguien nos propone las antiguas nacionalidades, cuando la prosperidad patria vino de la integridad. No es el Estado español quien tenía sojuzgada a Cataluña, sino el Estado centralista. E igual estaban todas las regiones.

Insisto en que el Estatuto no está dentro de la Constitución y lo iré mostrando al discutirlo las bases.

Además, las Cortes pueden decir cuáles competencias se pueden ceder y cuales no, aunque las autorice la Constitución.

Segundo punto: el Estado pide una intervención en el Estatuto autonómico. Esto está defraudando en el dictamen, porque el presidente de la Generalidad es juez y parte.

El tercer punto que yo he planteado tampoco ha sido contestado; La revisión.

Se dice que al revisar la Constitución se autoriza a revisar los Estatutos. Esto es verdad, pero es absurdo.

Supongamos que se cede la Justicia y hacéis mal uso de ella.

Para quitarosla, habríamos de re-

visar la Constitución? ¿Y si hay otra región que hace buen uso de ella?

Será necesario quitarle esa facultad por quitarosla a vosotros?

Hay que buscar otra solución más meditada.

Como las concesiones se van a hacer con arreglo a una capacidad supuesta, es natural que el estado se reserve un procedimiento para resolverla.

Yo creo que las Cortes ordinarias pueden anular en cualquier momento las concesiones que se hagan a la región, sin que sea necesario modificar la carta Constitucional.

La interpretación que den este Gobierno y estas Cortes a la Constitución no puede tener un sentido permanente e inmutable, porque entonces el legislador futuro se reiría del actual en su ansia de poder que ha tenido la pretensión de detener el porvenir. (Aplausos).

Ni los Estados federales han hecho concesiones permanentes.

Nadie puede proclamar que las facultades concedidas no puedan volver al Estado, y yo deseo que Cataluña nunca se vea en el caso de perder las concesiones que obtenga.

El Estatuto quiere representar a Cataluña como a una región frente a un rey absolutista.

Vuestro Estatuto es una carta a un monarca que se fué y sois injustos al dirigirla a la República, que aspira a hacer un Estado unitario y grande, en los mismos términos en que os habéis dirigido a un banco azul de la Monarquía. (Muchos aplausos).

Tenéis un criterio monárquico y nosotros un criterio republicano.

Cuando yo defendí con Monarquía y con Dictadura a algunas de las ilustres personalidades que hoy ocupan el banco azul, sostuvimos que la Constitución no era un pacto entre el rey y el pueblo, porque no podía haber pacto entre un pueblo soberano y una magistratura.

No hay más soberanía que la del pueblo español y por lo tanto no hay pacto. Como tal, quieren los españoles que se cumpla la Constitución.

Yo he venido aquí con un impulso revolucionario y una historia revolucionaria un poco defraudada, al ver cómo se alza Cataluña frente al Estado español con tono de pacto.

Aquí hemos venido para formar un estado unitario con descentralización, y eso es la Constitución.

Se puede decir aquí, como en la Constitución de Weimar, que la hicieron los alemanes. Aquí no la ha hecho ni Cataluña, ni Aragón, ni Valencia, ni Andalucía, la hemos hecho los españoles. (Rumores de aprobación y aplausos).

No para divorciarnos, sino para llegar más estrechamente el ideal revolucionario y cumplir su obra de justicia y reclamaria antes que nadie y con más exigencia que nadie, estamos aquí. (Grandes aplausos).

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

En medio de expectación se levanta a hablar el señor AZAFRA.

Señores diputados: No necesita explicación mi intervención para tratar de las líneas generales, para tratar de la idea del Gobierno respecto al problema de Cataluña.

Seguramente estarán defraudados quienes esperaban que las Cortes dieran un espectáculo lamentable.

Para combatir al Gobierno se ha dicho que quería soslayar el asunto, dándole largas, para hundirnos en las vacaciones parlamentarias. También se ha dicho que traer el problema a la discusión era una ligereza.

Todos los problemas tienen un punto en que están maduros; pero antes estuvieron ácidos, y después se corrompen.

La discusión ha producido ya su madurez y ha hecho comprender a cada uno su responsabilidad. Además, restablecida la calma, se ha desvanecido el fantasma.

Al plantearse el asunto se produjo en España una protesta más extensa que profunda; pero esto es señal de salud, indica que España se preocupa.

Creo, como el señor Lerroux, que el noventa por ciento de los protestantes lo han leído el Estatuto. Si lo hubieran leído, no protestarían.

El primer movimiento de toda persona a quien se le presenta un problema grave, es intentar soslayarlo.

Gran parte de la propaganda contra el Estatuto se ha hecho en nombre del patriotismo, y a esto no hay derecho. El patriotismo es una disposición de ánimo que nos impulsa al sacrificio. Ningún problema puede resolverse en aras del patriotismo. Las soluciones serán mejores o peores, pero nadie puede afirmar que una solución sea mejor por ser más patriótica.

También ha habido un poco de materialismo político. No ha fallado quien piense que la situación política era difícil, no para la República, más fuerte que todos los problemas, pero sí para el Gobierno y para las Cortes. Pensaban que el Gobierno se encontraría en un desfiladero y que las Cortes saltarían hechas pedruzcos. Pero nada de eso hubo. Otra vez será. ¿Qué se le va a hacer?

El debate político, como siempre, que hay disciplina parlamentaria, se ha desarrollado por su cauce parlamentario y así se ha planteado por primera vez en el Parlamento español y en toda su amplitud el problema de las aspiraciones de España; pero no como preparación de un cambio de Gobierno, sino como ambiente del proyecto legislativo que aspira a servir de base para resolver la cuestión.

Dijo el señor Ortega y Gasset que el problema catalán es insoluble y sólo puede aspirarse a conllevarlo.

Insoluble, según. Si precisamos los términos, no creo que sea insoluble. La visión histórica de Cataluña fué exagerada.

Si tomamos un punto de vista elevado, los volúmenes se achican y el problema queda reducido a sus términos.

En la Historia ningún conflicto se resuelve enteramente, porque la solución de hoy puede ser el conflicto de mañana.

El pueblo catalán es un pueblo exaltado, que trata de ocultar sus sentimientos con aparente acritud.

Conocemos las inquietudes y la impaciencia de los catalanes desde que están unidos con nuestra Historia.

El problema moral se convierte en un problema político, y este momento, en que debe intervenir el Gobierno, nos ha correspondido a nosotros.

Cataluña quiere vivir de otra manera dentro del Estado español. La ley marca unas condiciones que ellos aceptan.

Hay que resolver el problema político en los términos en que se halla planteado. ¿Para siempre? Siempre es una palabra que no tiene valor en la Historia. Las Cortes no son el Sinaí.

El problema no es de ahora. Yo voy a recordar el nacimiento y el desarrollo del problema. Examinaré únicamente los momentos que considero críticos e importantes del mismo. El instante solemne fué el de solidaridad catalana, acordada por Nicolás Salmerón. Esto fué anterior al pacto de San Sebastián. (Risas).

Otro gran momento fué la Mancomunidad. Y también fué ocasión importante la asamblea de parlamentarios, donde coincidieron por primera vez los partidos catalanistas con los demás partidos españoles.

Después viene la Dictadura. Luego, el restablecimiento de la legalidad.

La primera actitud de la política española frente al catalanismo fué negar su existencia, y cuando el catalanismo y el separatismo se manifestaron explícitamente, seguir negando, y llegando a decir que eran cuatro gatos.

Cuando fué imprescindible resolver el problema, se adoptó el sistema de ir curando la herida al día, sin atenderla a fondo. Las medidas no satisficieron a nadie. Lo único que se demostró fué que los Gobiernos no eran fuertes ante las peticiones catalanas.

La política de la Monarquía presentó el problema catalán como una infección barcelonesa; siendo lo mejor que no se hablara de ello.

Pudo arreglarse el asunto durante la asamblea de parlamentarios y

durante la huelga general de aquel año. El año crítico en que nacieron las facciosas Juntas de Defensa y produjeron la implantación de la Dictadura. Desde entonces el Estado español fué dando tumbos.

La Dictadura no podía quitarse el placer de negar el problema catalán. Unos señores que reunidos en un cuartel, creían que se podía renovar un Estado en noventa días, como no iban a creer que el problema catalán se podía resolver por la violencia?

Conculcadas las libertades españolas y las aspiraciones catalanas, juntas renacieron.

A catalanes y españoles se llevó al convencimiento de que sólo la República podía concederles sus aspiraciones de libertad. Por eso los catalanes se han unido a los españoles elevando a problema general uno que era local.

Si yo tuviera aspiraciones estaría orgulloso de este favor que presto a mi país.

Se ha discutido cómo podrá encarnarse el problema orgánico de Cataluña en el resto de España.

Se han pronunciado doscientos mil disparates alrededor del pacto de San Sebastián. Alrededor de este pacto se ha formado un mito, al que se ha supuesto que acudimos para compartir la voluntad de un Gobierno y de unas Cortes sin la voluntad de Cataluña.

Yo pregunto si alguien de los que acudieron a la reunión de San Sebastián invocó el pacto para pedir un voto. Quien lo sepa que lo diga.

Fuimos porque no estábamos en contacto con los partidos republicanos catalanes y quienes piensen de nosotros otra cosa es porque ellos son capaces de hacerla.

El pacto es un hecho en la Historia de los partidos; pero el problema catalán, es un hecho en la Historia de España, que no ha caído como una hoja el 14 de abril. Con pacto y sin pacto el problema hubiera venido aquí.

Aprovechamos la reunión de San Sebastián para trazar las líneas en que el problema viniera aquí sin barullo.

Para cumplir la Constitución no basta cambiar el sistema político, hay que cambiar la política en el sistema.

Puede ocurrir que el nuevo régimen se encuentre heredero de problemas antiguos.

La revolución francesa mostró dos tendencias, la unitaria y la federal. Triunfó la primera, dándose el caso curioso de que la revolución siguió la política de Luis XIV.

Decía el señor Sánchez Román que el problema no es sólo de realidad; pero es evidente que no puede prescindirse de la realidad. El sentimiento del hecho diferencial no puede ocultarse.

El Gobierno de un país es la tradición condicionada por la razón.

Cuando Europa tenía por única ley la espada, España fué la primera que se constituyó en Estado moderno, agrupando sus Estados.

Felipe II organizó los Consejos; pero hasta Felipe IV no se creó la Junta central del Estado, que constituyó un fracaso. Interpretaba el poder ascendente de la Monarquía sin regular las relaciones entre el Estado. Este poder ascendente domina nuestra Historia desde la Edad Media.

La última región que sucumbió en la política asimilada, fué Cataluña. Por eso los catalanes pueden decir que fueron los últimos defensores de las libertades de España.

Por falta de estadistas, España no pudo convertirse en un gran Estado nacional durante la guerra de la Independencia. Los liberales tuvieron que aliarse con la Monarquía absoluta y afrontar la tendencia absolutista, y los liberales al lado de la Monarquía combatieron las libertades de las regiones españolas. El Parlamento español rechazó la autonomía de Cuba, y a los españoles que defendieron ese sistema, como Unamuno, se les llamó malos españoles.

La Corona fué la argolla de los pueblos españoles. Esa argolla la suprimió la revolución de abril. ¿Vamos a seguir ahora aquella política? Eso nunca. (Aplausos).

El problema de Cataluña, de raíz española, han de resolverlo los españoles.

Hay que desechar los prejuicios de que Castilla confiscara la libertad de nadie. Las libertades, las confiscó la Corona en provecho propio. La primera víctima fué Castilla, que fué la primera en alzarse contra la

Este, sino el mando de las fuerzas de la región. Hay que buscar un enlace entre el órgano jerárquico del Estado y el de la región; pero lo que no puede hacerse es, mediatizar la autonomía con un censor del Estado. Hemos como se llama. Buscando el enlace, se ha logrado todo, porque el orden público no se mantiene sólo desde el Ministerio de la Gobernación.

Hay que comprender que los barceloneses no quieren la autonomía para perjudicarse y para "chinchar" a la República, pues ellos son los primeros interesados en mantener el orden en Cataluña.

En materia social, el Gobierno entiende que la ejecución corresponde a la región la inspección al Estado.

Cuando haya una infracción de ley el inspector requerirá a los agentes de la Generalidad y evitará conflictos jurisdiccionales.

En materia de Justicia no hipotecaría al Estado central, así como en los recursos de casación.

La parte esencial para los sentimientos nacionalistas, es la Enseñanza, pues por una restauración del idioma nació el romántico sentimiento del nacionalismo.

Carece de fundamento el temor de que vaya a desaparecer de Cataluña la lengua castellana. Los catalanes no pueden dejar de hablar y escribir en castellano, pues la mayor desgracia que podría ocurrirles era limitarse a su idioma para entenderse con los demás españoles.

El Gobierno cree inaceptable la able Universidad, porque se convertirían en centros políticos de lucha mutua. Donde se ha establecido ha fracasado. Hay que hacer una Universidad única y bilingüe.

El señor ROYO VILLANOVA:—¿Pero de quién va a depender?

El señor AZANA:—De la Generalidad.

El señor ROYO VILLANOVA:—¿Y quién la paga? (Protestas).

El señor AZANA:—Uno de los mayores errores es contraponer en las cosas de Cataluña el espíritu nacionalista. Los Institutos de Segunda Enseñanza mantendrán su organización actual, con personal del Estado.

Habría escuelas primarias de dos clases, y las que actualmente existan seguirán su enseñanza en Castellano y con maestros nombrados por el Ministerio de Instrucción. Así no podrá decirse que el Estado abandona la Enseñanza primaria.

Después de lo dicho sobre revisión, pierde importancia, pues queda resuelta con la rectificación periódica.

En cuanto a la concepción política, no se puede dejar pendiente del movimiento de una minoría parlamentaria.

El Estatuto nace en los artículos 14 y 15 de la Constitución, y claro está que cayendo la Constitución cae también el Estatuto. Por lo tanto, el concepto de intangibilidad del Estatuto no es cierto.

Claro que el problema del señor Sánchez Román tampoco es cierto. El propone la reforma por una ley ordinaria, puesto que de otra analoga procede.

No hay duda de que legalmente no puede ser. Pero podrá haber unas Cortes tan privadas de sentido que vayan a alterar un régimen autonómico que ha sido motivado por una corriente de opinión y una recta postura política?

Creo que nadie exigirá al Gobierno que permanezca cruzado de brazos, impasible, ante la discusión del Estatuto, viendo como unos tiran y otros aflojan en el articulado.

El Estatuto sería mejor que se aprobara por unanimidad; pero ya comprendo que habrá de ser por mayoría.

El discurso que el pasado viernes pronunció el señor Lerroux ha quitado preocupaciones al Gobierno, indicándole el camino para el porvenir.

El problema de la autonomía no se resuelve por el Estatuto, y si este Gobierno tuviera que desaparecer, quedaba la esperanza de que la obra autonómica no se interrumpiría, por haber prestado el señor Lerroux su asentimiento a la actitud del Gobierno.

La misma confianza que el señor Lerroux ha depositado en el Gobierno, la tiene el Gobierno en el señor Lerroux, y yo en su caso hubiera precedido lo mismo.

No he tenido la menor conversación con el señor Lerroux para ponernos de acuerdo, pues esto, que era corriente en la Monarquía, no lo es en la República.

La mayoría gubernamental constituye una coalición de partidos. Mientras esa mayoría mantenga al Gobierno, seguirá gobernando. En cuanto me falte la confianza de la mayoría dimi- tiré.

El Gobierno, con el Estatuto hace una política españolista de restauración nacional. Queremos que los españoles vivan a gusto y que se restauren las cosas en el concepto español.

Protesto ante la mezquindad que supondría oponer al autonomismo catalán otro castellano.

He de hacer un llamamiento a los partidos republicanos. Unanse en la obra de pacificación emprendida por este Gobierno, una de cuyas pruebas es esta de la autonomía regional.

A vosotros, catalanes, os diré que nada teméis de Castilla, porque a esta le basta con el orgullo de ser portadora del nombre universal de España.

Republicanos y socialista: Debéis meditar en la gran responsabilidad que recae sobre vosotros si no contribuís a hacer una España nueva, pues lo que importa es el porvenir, el navegar con el pecho al porvenir, del cual se saca el aliento que ha de empujar las velas y estar dispuestos para que vuestros ojos se puedan abrir al sol de todas las auroras.

(Gran ovación, en la que toma parte toda la Cámara y el público que llena las tribunas).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—Varias horas

LA IMPORTACION DE TRIGO

La "Gaceta" publica hoy un decreto del Ministerio de Agricultura autorizando la importación de cien mil toneladas de trigo. En el decreto se dictan reglas para la compra venta de este trigo, el cual debe de estar en puerto español el 30 de junio lo más tarde.

EL JALIFA SALE PARA ANDALUCIA

Esta mañana abandonó Madrid con dirección a Andalucía, donde pasará varios días, el jalifa de nuestra zona de Protectorado en Marruecos, acompañado del alto comisario, señor Ferrer, y de su séquito.

En la estación fué despedido por el ministro de Estado, señor Zulueta, en nombre del Gobierno; las autoridades y numerosas personas. En Aranjuez se apeó del tren para almorzar, y luego continuó el viaje. El jalifa va muy satisfecho de las atenciones que durante su estancia ha recibido en la capital de la República.

Dicen de Córdoba que llegó el Jalifa acompañado de su séquito y del alto comisario. El gobernador salió a recibirle a Montoro.

LA VIGILANCIA DE LOS DEPOSITOS DE EXPLOSIVOS

Por orden del ministro de la Gobernación, los gobernadores se han dirigido a los alcaldes de las localidades en que hay depósitos de explosivos, para comunicar a las empresas y particulares propietarios de los mencionados depósitos que extremen la vigilancia contra el robo o mal uso y empleo de los explosivos, debiendo establecer por su cuenta esta vigilancia para comprobar con todo rigor el uso que se haga y cantidad invertida, disponiendo incluso el registro de los encargados de los mismos.

De las sustracciones que se lleven a cabo serán responsables las empresas o particulares propietarios.

REGRESO DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

El jefe superior de Policía ha regresado de Barcelona.

Hablando con los periodistas, ha dicho que trae buenas impresiones y que cree firmemente que no sucederá nada de lo anunciado, pues los elementos moderados de la Confederación Nacional del Trabajo no participarán en el movimiento.

Oreo que quizá se preparan algunos alborotos en la calle, pero no pasarán de ahí. De todas formas, las autoridades tienen tomadas las necesarias medidas de precaución para impedir cualquier alteración de orden público.

Añadió que durante su estancia en Barcelona ha tenido ocasión de conocer a una persona que fué invitada a participar en el complot contra el señor Azaña y que está dispuesta a comparecer ante las autoridades para ampliar todo lo que sabe de este asunto.

EN EL PALACIO PRESIDENCIAL

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en su despacho, en audiencia de parlamentarios, a los señores Harit, Giner de los Ríos, Luis de Tapia Armisán, Nicolau D'Oliver y otros.

Un médico austriaco resuscita un cadáver

VIENA.—El profesor Aigenmeyer, catedrático de medicina legal ha logrado volver a la vida a un hombre atropellado por un automóvil que ingresó muerto en la clínica.

Le abrió el pecho, inyectándole en las arterias suero vital, al mismo tiempo que se le hacía en el corazón masaje eléctrico, consiguiendo de este modo hacerle recobrar la vida.

El atropellado se halla en la actualidad en vías de restablecimiento.

La sesión inaugural del Congreso Nacional de Abogados

Madrid, 27.—7 tarde.

Mañana, sábado, a las once en punto de la mañana, se celebrará en el palacio del Senado la sesión solemne de apertura del Congreso de abogados en ejercicio organizado por la Unión Nacional de Abogados, con el concurso de todos los ilustres Colegios de España.

En dicho acto harán uso de la palabra el presidente de la Unión Nacional de Abogados, don Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera, el decano del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, don Melquíades Álvarez; el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, don Diego Medina, y hará un resumen la personalidad que presida el acto.

A la ceremonia inaugural concurrirán el presidente de las Cortes Constituyentes, diversos ministros y el elemento oficial de Madrid.

Los ministros dedicaron casi toda su reunión de ayer a terminar de conocer las líneas generales del discurso que había de pronunciar en la Cámara el Jefe del Gobierno

Madrid, 27.—11 noche.

A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada, el señor Albornoz desmintió rotundamente la noticia publicada por un periódico de la mañana, que aseguraba que había sido admitida la dimisión a la dirección de Prisiones, don Víctor Kent.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde.

A la salida, el ministro de Estado dijo a los periodistas que el Consejo se había dedicado especialmente al Estatuto de Cataluña y que el jefe del Gobierno había terminado la exposición de las líneas generales de su discurso, con las que mostró su conformidad el Gobierno.

Añadió el señor Zulueta que se habían despachado asuntos de los diversos departamentos.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias que le comunicaba el gobernador civil de Sevilla acaban tranquilidad absoluta.

Interrogado sobre las bases de trabajo en la provincia de Toledo, contestó que se habían redactado unas por el Ministerio de Agricultura.

Don Marcelino Domingo, a quien interrogaron los periodistas, dijo que hubo unanimidad en aprobar las líneas generales del discurso que pensaba pronunciar el señor Azaña en relación con el Estatuto.

—Es que parece—replicó un reporter—que el señor Prieto salía algo disgustado del Consejo.

—Sí—contestó—; pero es por causa de un pantano, pues en lo demás hay absoluta unanimidad.

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

“El jefe del Gobierno terminó la exposición de las líneas generales de su discurso, que fueron aprobados por unanimidad.

Estado.—Se acordó autorizar la presentación a las Cortes del oportuno proyecto de ley aprobando el texto de convenio para la protección de las obras literarias y artísticas firmado en la Conferencia Internacional de Roma.

Trabajo.—Proyecto de ley de régimen tributario y protección oficial a favor de las Sociedades Cooperativas sometidas a las disposiciones vigentes de 4 de julio, 9 de septiembre y 31 de octubre de 1931.”

La minoría de la Izquierda terminó en la madrugada de ayer una importante reunión

Parece que todas las discrepancias que existían en la materia estatutaria en Enseñanza quedarán salvadas

Madrid, 27.—10 noche

A las tres menos cuarto de la madrugada ha terminado la reunión de la minoría de Esquerra catalana, a la que ha asistido el ministro de Hacienda, señor Carrer. En esta reunión se ha debatido ampliamente el punto de enseñanza correspondiente al Estatuto de Cataluña.

La reunión ha sido la consecuencia de una entrevista celebrada esta tarde por el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda con asistencia de los tres ministros socialistas y a la que ha concurrido el señor Xirau.

El jefe del Gobierno ha informado al señor Xirau del criterio del Gobierno en materia de enseñanza que, según parece, está inspirado en que la enseñanza del castellano en el territorio de Cataluña quede garantizada y a cargo de maestros del escalafón general del Magisterio y con nombramiento dependiente del Ministerio de Instrucción Pública, sin perjuicio de que la enseñanza del catalán se cultive con toda la extensión que se ambicione allí.

Además es partidario el presidente del Consejo de que la Generalidad quede obligada a establecer una escuela con maestro nacional para la enseñanza del castellano en todas aquellas localidades donde haya un núcleo de alumnos cuyo número se ha de determinar, que lo soliciten.

En los demás aspectos de la enseñanza se acepta el sistema del bilingüismo.

El señor Sbert ha facilitado la siguiente nota:

“La minoría catalana se ha reunido para cambiar impresiones respecto a la forma de discusión del articulado del proyecto de Estatuto, distribuyendo los diputados que han de formar las distintas ponencias para cada uno de los principales temas que han de ser objeto de discusión.”

La minoría ha examinado también los puntos de discrepancia entre el dictamen de la Comisión y el voto particular de los señores Xirau y Llull habiendo acordado mantener éste en principio en forma de enmiendas que serán referidas a cada uno de los artículos correspondientes y detalladas por los diputados a quienes corresponde.

Se preguntó al señor Sbert si se había llegado a un acuerdo en cuanto a la fórmula del Gobierno, y dijo:

En principio puedo asegurar que no hay fórmula. No; no creo que el discurso del presidente descienda a minucias en ningún aspecto del Estatuto. El abarcará temas generales sobre los cuales se podrá aplicar los conceptos que vayan siendo tema de estudio en la Cámara en forma de enmiendas o de coincidencia entre unos y otros sectores, pero en su discurso no detallará tanto como esperan algunos.

Respecto a la materia de enseñanza se le preguntó si se había concretado algo en la reunión de esta noche, y dijo:

—No; lo que nosotros tratamos de evitar es que haya una competencia entabada en condiciones que perjudiquen a los que mantienen un punto de vista y a los que mantienen el contrario. Queremos una colaboración en el castellano y otra en el catalán. Queremos las dos enseñanzas. Necesitamos como vehículo el castellano, por un empeño resuelto y por una conveniencia nuestra.

Preguntado sobre si se habían ocupado de la aplicación de las leyes sociales contestó que no. Este es un tema del que no nos hemos ocupado. Desde luego puedo asegurar que cuando se trate lo que hay que ver es la manera

BARCELONESAS

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MACIA

BARCELONA, 27.—El presidente de la Generalidad recibió esta mañana a los periodistas, a los cuales enseñó un recorte de los periódicos, diciendo que por orden del Gobierno central no se podía hacer el censo electoral hasta el mes de diciembre. Por lo tanto, en las elecciones para el Parlamento de Cataluña no podrán votar las mujeres.

Luego se refirió al discurso que recientemente pronunció en el Congreso el señor Lerroux, del que dijo que con gran habilidad había sorteado la situación y que había prestado un gran servicio a la República evitando la crisis.

En cuanto al discurso que ayer pronunció el señor Ossorio y Gallardo, dijo que lo iba a leer con todo detenimiento, pues el ilustre político ha dicho cosas de mucho valor.

LOS PROYECTOS DE LOS ELEMENTOS EXTREMISTAS

El jefe superior de Policía ha manifestado que conoce los movimientos proyectados, aunque cree que no pasará nada, pues la Policía tiene orden de proceder energicamente.

La represión se realizará con energía, contra todos, sea quien sea el que se conduzca fuera de la ley.

La autoridad ha retirado pasquines en los que se excitaba al movimiento para el día 29.

Se ha comprobado que se han hecho repartos de armas y municiones.

El hecho de que se haya izado la bandera comunista en San Marçal obedece a un plan general. Un hecho análogo se había proyectado en una fábrica de cemento de Moncada.

Se dice que en otros centros que no son comunistas ni anarco-sindicalistas se ha hecho también reparto de armas.

Aumenta la propaganda por folletos y hojas de carácter comunista.

Desde hoy no se permitirá la formación de grupos en los parques.

El Gobernador ha redactado un enérgico bando que publicará mañana.

UN TIROTEO EN LOS ALREDEDORES DEL CUARTEL DE SAN AGUSTIN

En el cuartel de San Agustín, de la calle del Comercio, donde se alojan fuerzas de Infantería, el centinela dijo que vio unos bultos sospechosos, sobre los que disparó, contestándole aquellos también a tiros. Al estallar de la explosión se avisó a la Jefatura de Policía, y por si se trataba de intento de asalto al cuartel, acudió una sección de guardias de asalto, dándose una batalla por los alrededores, sin resultado.

Los agentes de Policía que anoche se destacaron al cuartel de San Agustín, que fué objeto de un nutrido tiroteo, se han entrevistado con el coronel que manda las fuerzas que allí se alojan, el cual ha dicho que los proyectiles procedían de las azoteas de las casas cercanas.

Parece ser que en éstas se han verificado registros, pues existe la creencia de que sus inquilinos no son ajenos a los individuos que intentaron asaltar el cuartel.

ACTO DE SABOTAJE

En un poste de energía eléctrica, entre la carretera de Valencia y la Avenida del 14 de Abril, estallaron en la vecina población de Badalona, varios petardos, que causaron detritos.

Se ignora quienes puedan ser los autores del atentado, y la Policía practica pesquisas para detenerlos.

Los explosivos eran, según parece, cartruchos de dinamita.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Por el fiscal fueron denunciados los semanarios extremistas “El Soviet”, “Solidaridad Humana” y “Cultura Libertaria”.

ROBO IMPORTANTE

Durante la madrugada de ayer penetraron ladrones en el almacén de colonias de Martignole, del Paseo de Gracia.

Substrajeron géneros valorados en unas cinco mil pesetas.

Ocupacion de rojas comunistas

Ayer, al llegar el expreso de Madrid a la estación, la Policía se incautó de cinco paquetes contenidos al parecer, hojas clandestinas de propaganda comunista, que eran remitidos a tres personas de nuestra ciudad, dos de ellas porteros de la Facultad de Medicina, y la tercera, hijo de una conocida personalidad política.

Los conflictos sociales

LA HUELGA DE SEVILLA

SEVILLA.—La huelga general continúa en igual estado.

Esta mañana los huelguistas sacaron de las fábricas a los acotumbrados, pero sin que se registraran incidentes.

Trabajan los comunistas y los socialistas, y los servicios públicos funcionan.

Las autoridades están prevenidas para el movimiento anarco-sindicalista que se anuncia para el día 29.

El gobernador civil ha manifestado que en los pueblos de la provincia el paro continúa también en igual estado, sin que se registren incidentes. Sin embargo, se ha podido apre-

ciar que los obreros reaccionan y son muchos los que reanudan el trabajo.

La unión local de Sindicatos ha dirigido un escrito al Gobernador anunciando la huelga general que comenzará a las 12 de la noche del día 3, por solidaridad con los obreros municipales.

LA SITUACION DE EL FERROL

EL FERROL.—Varias señoras caritativas han concebido la idea de invitar a las familias pudientes a que contribuyan con veinticinco céntimos diarios para socorrer a las familias de los obreros que han agotado todos los recursos y no tienen que comer.

Respondiendo a tan humanitaria idea, se han suscrito hasta ahora más de 7.000 personas.

Los parlamentarios gallegos han propuesto a las entidades mercantiles una última y definitiva forma de avenencia para resolver el conflicto.

Las bases de dicha fórmula han sido entregadas a las Sociedades obreras, que las están estudiando en estos momentos.

Se desconocen los términos que la fórmula propone.

UZZUDUN NUEVAMENTE VENCIDO POR PUNTOS

NUEVA YORK.—Anoche con una gran entrada se dispuso en el Madison Square Garden, el combate entre el pugil español Paulino Uzcudun y el americano Mickey Walker.

Paulino Uzcudun fué vencido a los puntos.

En la operación del pesaje de los dos pugiles, realizada en las oficinas de la Comisión de Boxeo, acusó Paulino Uzcudun 197 libras y su contrario, Mickey Walker arrojó un peso de 170.

Por tanto, la diferencia en favor del vasco era de 27 libras.

El combate entre Paulino Uzcudun y el campeón mundial de los pesos welter, Mickey Walker, se verificó a diez asaltos.

La victoria del americano sobre el pugil vasco, fué declarada por unanimidad de los jueces del combate en favor del americano, a los puntos siendo igual decisión la del árbitro por estimar clara y rotunda la victoria de Mickey Walker.

La decisión produjo algún malestar en cierto sector del público que se elevaría a unos ocho mil espectadores.

Una de las referencias del desarrollo del combate, de la que es autor el correspondiente de la “United Press”, considera que a los diez asaltos cinco se los apuntó a su favor Paulino Uzcudun, cuatro fueron para Walker y uno puede considerarse como nulo.

Durante los seis primeros rondas de la pelea, Paulino se mostró activo, pero ya desde el séptimo asalto comenzó a imponerse Walker y especialmente desde que en el noveno round produjo un corte en el ojo izquierdo, a Paulino, haciéndole sangrar abundantemente.

Diversas notas políticas

¿SE TRATA DE RADA?

ALGECIRAS.—Ayer circuló el rumor de que, yendo en automóvil por las inmediaciones de Alcalá de las Cañas un capitán de Carabineros, vió a tres fugitivos, entre los cuales creyó reconocer a Pablo Rada.

Ordenó parar el coche y cuando regresó a donde se encontraban los sujetos en cuestión habían desaparecido entre la maleza.

Al recibirse la noticia salieron varias parejas de la Guardia civil para aquel lugar.

EN FAVOR DE ALBANI

CACERES.—A mediodía visitó al gobernador la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, rogándole que fuese intérprete cerca del Gobierno de su deseo de que se levantase el castigo al doctor Albani, confinado en Martellandrán, o, cuando menos, que se le trasladase a otro punto más habitable, dentro de las mismas Hurdes.

NUEVOS HALLAZGOS DE EXPLOSIVOS

HUELVA.—En el pueblo de Nerva la Benemérita verificó un registro en la casa de Modesto Prada, de 19 años, anarquista, encontrándose una pistola, gran cantidad de mechas y detonadores, dinamita, etc., un periódico comunista y un carnet de la C. N. T.

Ha sido detenido el propietario, que parece que es afiliado a la F. A. I. existente en la comarca.

Los explosivos son de los que fueron sustraídos a la Compañía de Río Tinto.

ZARAGOZA.—En una casa del barrio de la Puente de las Delicias, se halló una bomba, cuatro pistolas, mechas y otros objetos explosivos, propiedad de Andrés Crespo, al que se ha detenido, así como a otros sindicalistas.

DEPORTES

TIRO

La representación logroñesa del Tiro Nacional ha ultimado el programa por que ha de regirse el interesante Concurso que tanto ha hecho revivir de afición que fué un día la preferida por los tiradores locales y que nuevamente se muestra ahora con igual intensidad ante las pruebas próximas a verificarse.

Desde la fecha ya lejana en que dimos la primera noticia de este Concurso, la aceptación que le dispensó la juventud logroñesa no pudo ser más ísonjera.

El campo de tiro se ha visto desde entonces concurridísimo, han aumentado considerablemente las listas de asociados, el entusiasmo por las tiradas de entrenamiento ha ido en aumento, y todo ello tiene como consecuencia la garantía de que el próximo concurso ha de alcanzar un éxito y una brillantez, superior a cuanto pensaran sus organizadores.

Por otra parte, los entusiastas que el Tiro tiene, al igual que las entidades locales, aportan la colaboración a aquel resultado, concediendo valiosas Copas y objetos de arte para premios de las distintas pruebas.

Y como al aumentar los donativos de esta especie han de ser mayores los premios a otorgar, no cabe duda que ha de ser crecidísimo el número de tiradores para todas las categorías del Concurso.

En todas ellas la consecución de los premios ha de ser interesantísima. Los entrenamientos demuestran cada día la mejor aptitud de los tiradores, y la lucha entre ellos resultará, sin duda alguna, sumamente competitiva.

Según el programa oficial, los días y categorías de las tiradas, son los siguientes:

COMPETICION PRIMERA

Días 4, 5, 11, 12 y 18 de junio, de tres a siete de la tarde.

Arma: fusil mosquetón o carabina mauser español.

Distancia, 100 metros sobre blanco circular de 0'30 de diámetro, dividido en diez zonas con cinco de diámetro.

Disparos: series de tres balas, siendo válidos solamente los impactos de las zonas 6, 7, 8, 9 y 10.

Posición: Categoría A, en pie; B, en pie o rodillas; C, libre.

Premios: 100, 75, 50, 40, dos de 30, cuatro de 25 y cinco de 15 pts.

COMPETICION SEGUNDA

Campeonato de Logroño a fusil Mauser.

Esta tirada tendrá lugar el 5 de junio, de nueve a una de la mañana y se hará sobre distancia de 200 metros, con blanco igual a los anteriores, y con tres series de diez disparos en cada posición.

Premios: Primero, diploma con título de campeón, copa del excelentísimo señor gobernador y el 50 por 100 del importe de la matrícula.

Segundo y tercero, Medalla y Copa u objeto de arte.

COMPETICION TERCERA

Campeonato de Logroño de arma corta.

Día 11 de junio, de nueve a una de la tarde.

Arma, todas las pistolas o revólveres de fabricación nacional, de calibre no inferior a 7'65 mm., para los primeros o 52 americano para los segundos.

Distancia, 25 metros, y blanco circular de 0'50 metros dividido en 10 zonas con cuatro de diámetro.

Posición, pie a brazo libre y sin apoyo, y tres series de diez disparos.

Premios: Primero, diploma con título de campeón y Copa del señor presidente de la Diputación y el 50 por 100 de la matrícula.

Segundo y tercero, medallas y Copa u objeto de arte.

COMPETICION CUARTA

Velocidad a pistola.

Día 12 de junio, de nueve a una de la tarde.

Arma, pistolas automáticas de fabricación nacional.

COMPETICION QUINTA

Tirada de honor.—Día 19 de junio, de nueve a una de la tarde.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

COMPETICION SEXTA

Dedicado a señoras y señoritas.

Día 19 de junio, de tres de la tarde en adelante.

Arma, carabina de calibre 22.

Distancia, 50 metros y blanco como el de la tirada de campeonato de pistola.

Posición, de pie.

Esta tirada tiene premios especiales, según el número de las que sean seleccionadas.

COMPETICION SEPTIMA

Como verán nuestros lectores, en este concurso se da ocasión a que se luzcan todos nuestros tiradores, ya que la organización responde a dar satisfacción a todos en una medida de justicia.

COMPETICION OCTAVA

La Junta de la representación del Tiro Nacional en Logroño ha comenzado a recibir regalos para este concurso, entre los que figuran los siguientes:

Copa de jefes y oficiales de la Guardia civil de esta comandancia.

Juego de cartera y pitillera de coronel, jefes y oficiales de Artillería.

Copa de los señores Hijos de S. Ulargui.

bricación nacional de todos los calibres.

Distancia, 25 metros y blanco situada de hombre en pie con cinco zonas concéntricas.

Posición, en pie a brazo libre y sin apoyo y todos los disparos que puedan hacerse en medio minuto con una sola arma y cuantos cargadores disponga el tirador.

Premios: uno por cada tres tiradores dentro de cada categoría, consistente en un objeto de arte.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Premios: De honor, Copa del presidente de la República. Además, habrá un premio por cada tres tiradores matriculados dentro de cada categoría.

Arma, fusil, mosquetón o carabina Mauser.

Distancia, cien metros, blanco como el de series limitadas.

Posición, libre entre las reglamentaria y diez disparos en una sola serie.

Opiniones y comentarios sobre el discurso del señor Azaña

En los pasillos se le tributó una calurosa ovación

Madrid, 28.—1 madrugada

Al terminar su discurso el señor Azaña salió a los pasillos del Congreso, donde los diputados de los distintos grupos le tributaron una calurosa ovación con vivas a la República.

El señor Azaña recibió innumerables felicitaciones.

Al acercarse los periódicos al señor Hurlado para que les dijera su impresión del discurso que acababa de pronunciar el jefe del Gobierno, el diputado estaba tan emocionado que las lágrimas asomaban a sus ojos.

El diputado les dijo: —Déjenme ustedes unos momentos, porque la emoción me embarga de tal modo que no puedo hablar.

Pasados unos momentos manifestó: —Ya me da igual que den más o que den menos. Lo que importaba era el espíritu.

Las demás opiniones de las distintas personalidades políticas son como sigue:

Don Melquíades Álvarez: —Me parece que el presidente del Gobierno concede mucho a los catalanes. El discurso, bien.

El señor Lerroux se limitó a decir: —Me ha parecido bien.

Los señores Ortega y Gasset, Maura y Sánchez Román abandonaron rápidamente la Cámara y no quisieron opinar.

El ministro de Estado dijo: —Admirable, extraordinario. Azaña es un gran pensador, un gran político y un gran español. Ha hecho sentir el problema de las autonomías regionales como un problema nacional. Ha acabado con el criterio viejo, y presentado a España el fundamento de una Patria nueva.

Don Marcelino Domingo: —El Gobierno, después del discurso de Azaña, está entusiasmado e identificado.

El señor Casares Quiroga: —La República ha dado un hombre y ese hombre es el jefe del Gobierno, que ha demostrado que cuando los problemas se presentan de esta manera tan clara y evidente tienen solución, y que el Gobierno, a pesar de cuanto se viene diciendo, se pone en contacto con la opinión pública. Ya se ha visto esta tarde en las tribunas.

El señor Nicolau: —El señor Azaña ha demostrado ser un gran estadista y ha salvado la República, consolidando la obra revolucionaria. Además de expresión, ha estado más feliz que nunca, y conforme iba avanzando en su discurso se superaba a sí mismo.

El señor Fabra Rivas: —El discurso, superior, demostrando que pueden presentarse problemas más graves, pero una papeleta como esta y más difícil no. Y lo ha resuelto de una manera habilidosa, demostrativa de que en él hay un hombre de Estado.

El señor Barnés: —Me ha parecido la obra de un gran estadista. Creo que el problema, a pesar de sus dificultades por lo que se refiere a la autonomía y al regionalismo, ha entrado en una fase de solución.

El señor Ossorio y Gallardo: —Muy bien. No coincidimos en todas las soluciones, como se desprende de mi discurso de ayer; pero aplaudo sinceramente la orientación del discurso de este hombre. Ha prestado un gran servicio a la República.

Don Abilio Calderón: —Un día de tristeza histórica para España y para Castilla.

El señor Martínez de Velasco: —Para mí ha sido una verdadera decepción. La primera parte, dedicada a explicar el sentido y alcance de una historia para nosotros desconocida. El resto, en lo que se refiere a las facultades que han de atribuirse a Cataluña, no difiere en lo contenido en el dictamen de la Comisión.

No merecía la pena que durante tanto tiempo se hubiera mantenido viva la expectativa, que hoy ha quedado plenamente defraudada.

El señor Rahola: —Es un discurso de un gran hombre de Estado, al que le cuadra la realidad en el alma y sabe darle una forma adecuada y moderna de un estadista contemporáneo.

Los periodistas se acercaron al ministro de Hacienda y le dijeron: Un día feliz. —Y para ustedes también contestó. —Este sí que es un castellano. No se ha dicho nunca en Castilla lo que este hombre ha dicho esta tarde. Yo, en verdad, le tengo miedo.

El señor Campalans: —El discurso más grande que se ha pronunciado y el de mayor interés político que se ha hecho en este Parlamento.

El señor Lluch: —El mejor de todos los discursos. Tendrá una gran transcendencia.

El señor Cordero: —Un gran discurso. Al hablarse del detalle habrán de aclararse muchas cosas que ahora en el discurso no están claras, una de ellas por ejemplo es la que se refiere a la cuestión orden público.

El señor Albornoz: —Formidable. En la parte media ha demostrado un profundo conocimiento de la Historia. Los grandes políticos fueron siempre grandes historiadores.

En el pasillo central del Congreso coincidieron los señores Hurlado, Salmerón, Albornoz y varios diputados.

Del grupo surgió la idea de imprimir el discurso del señor Azaña, para repartirlo profusamente por toda la nación.

El señor Hurlado decía que ha empezado en España una política y una era nueva. El día de hoy entrañaba grandes peligros, no para la República, pero sí para la orientación de los españoles en un problema de esta naturaleza. El jefe del Gobierno en una maravillosa conferencia política, ha puesto uno de los jalones de mayor eficacia para que España destierre todo lo viejo.

El señor Salmerón comentó las palabras del señor Hurlado en este tono: Todo lo que quedaba de la política vieja ha desaparecido esta tarde para siempre. Del catarrasco Montero Ríos ya no queda nada. Se ha demostrado que en este Parlamento una obra con arreglo a sus sentimientos y a sus convicciones.

Un diputado radical decía: El discurso, en su líneas generales, magnífico. Hay partes en las que discrepamos por ejemplo en enseñanza, porque el Gobierno ha rendido a Lerroux el tributo que merecía, ahora que la minoría no seguirá a su jefe. No sigue la línea de conducta que se ha trazado.

DEL MAGISTERIO

CESE DE LA INSPECTORIA.—En la mañana de ayer salió para Alicante, la Inspección de Primera Enseñanza, doña Manuela García Luquero de Otero, que ha sido trasladada, así como su esposo y a petición propia, a dicha localidad, con el mismo cargo.

La señora García Luquero, nos rogó que en su nombre la despedamos de todas sus amistades y del Magisterio, cosa que lo hacemos con sumo gusto, deseándole que el clima de Alicante le pruebe a su salud.

NOTICIAS DE LA SECCION.—Ha sido remitido a la Dirección General de Primera Enseñanza el expediente de doña Julia Nájera García, maestra de Nalda, que solicita la sustitución por imposibilidad física.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha cesado en el cargo de maestra sustituta de Gineleo, quedando jubilada, doña María Magdalena Rodríguez González.

CORRIDA DE ESCALAS.—La "Gaceta" de ayer, viernes, publica los ascensos por corrida de escalas de los maestros y maestras que se indican, los cuales cobrarán los sueldos que se mencionan.

También se indica que por no existir vacantes de 3.500 pesetas, cubran en comisión, sueldo de 3.000, con efectos económicos del día de su posesión, en las Escuelas que se indican, las maestras reintegradas del primer escalafón, entre las que se encuentra doña María del Pilar González Sanon, de Anguciana.

ADJUDICACIONES DEFINITIVAS.—También se publica en dicho periódico la resolución de las reclamaciones contra las propuestas provisionales de destinos por el quinto turno de maestros y maestras, publicadas en las "Gacetas" del 28 de abril y del 3 de mayo, ordenando se expidan por las Secciones Administrativas entre otros los siguientes nombramientos:

Don Manuel Linares Martín, la de Benimantell (Alicante); residencia, Logroño.

Don José de la Fuente Leiva, la de Angueta-Valgadón, mixta (Logroño); residencia, Galdames (Vizcaya).

Don Martín Laserna Solano, la de Treguajantes-Soto de Cameros, mixta Logroño.

Don Luis Muela, la de Navasarr-Poyales (Logroño); residencia Ubago.

Don Alejandro Enciso Gargés, la de El Río-San Millán de la Gogolla (Logroño); residencia, Sanquillo de Boñices (Soria).

LA COMISION DE ESTATUTOS

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de Estatutos.

Se cambiaron impresiones sobre la marcha del debate y se examinó de nuevo el dictamen, para corregir defectos de redacción.

Por cierto que se había incurrido en una falta garrafal, como era la de respetar un párrafo que suprimió la Comisión dictaminadora, en el que se decía que todas las facultades no determinadas específicamente en el Estatuto quedaban a cargo de la Generalidad, cuando precisamente es todo lo contrario.

CONDENANDO LA PROPOSICION SOBRE ANDALUCIA

El señor Casares Quiroga se lamentaba en los pasillos de que la proposición presentada por don Eduardo Ortega y Gasset lograra el número suficiente de firmas para ello.

Un diputado que se encontraba en el grupo le dijo: No tema aceptar la interpretación, porque nosotros tenemos muchas cosas que decir, y que descubrir a varios vividores de la política que se aprovechan para sus fines de la situación de Andalucía.

—Yo qué voy a temer a nada, dijo el ministro. También tengo muchas cosas que decir.

Al terminar la interpretación de Ortega, los pasillos se poblaron y los diputados por Sevilla de distintas tendencias, censuraron la proposición, así como los fines que con ella persiguen.

LOS CINES

El espectáculo presentado ayer en el Teatro Moderno, por un solo día, resultó tan grato y entretenido que a lo menos hubiera admitido un día más de actuación y acaso en éste la propaganda del propio público hubiera hecho que la concurrencia llegara al lleno; pues las variedades, sin alcanzar una calidad que pudiéramos decir sobresaliente, tienen méritos sobrados para divertir.

Los espectadores de ayer no regatearon los aplausos a todos los números, que todos los merecieron. La pareja de baile es muy notable; los números de conjunto, muy vistosos y bien acordados en los cantantes; la "petite" cancionista "Vianor", muy suelta y muy simpática, y Vianor, el imitador de "estrellas", se reveló como un notable artista, no solo en las imitaciones de cancionistas, sino en trabajo personal y "obrando de varón". Los cuadros de cabaret, bien compuestos.

Como tenemos dicho, hoy se proyectará en el Moderno una película de excepcional atractivo.

Se trata de la última producción que realizó el fallecido y formidable actor de carácter, Lon Chaney, de quien se han visto tan excelentes "films". El de ahora "Trío fantástico", es una "Metro" de primera calidad, y con esto queda hecho el debido elogio.

dad, y con esto queda hecho el debido elogio.

En el Logroñés se pasará en las secciones de hoy un programa doble, en el que figuran una cinta de la "Universal", titulada "Noche loca", de la que es protagonista Nora Lane y el "El chico", la gran película de "Charlot" y "Chiquilla", que no es preciso alabar.

Para el domingo se anuncian: En el Beti-Jai "La pura verdad", un "film" totalmente hablado en español, grandemente interesante y divertido, que interpretan entre otros artistas, los excelentes comediantes Pepe Isbert, Enriqueta Serrano y María Bru.

En el Olympia "Lasca de Río Grande", hablada en español e inglés; fábula romántica, magníficamente presentada y que sorprenderá por su originalidad y notable interpretación.

En el Logroñés "La última aventura de Mr. Cheney", sonora, de la "Metro", de sobresalientes calidades, a la que puede augurarse un gran éxito.

Registros y precauciones en Bilbao

En virtud de órdenes recibidas de la Dirección General de Seguridad, y con el propósito de hacer abortar el movimiento acordado por las extranjerías para el domingo, día 29, los agentes de la Brigada Social, llevaron a cabo ayer y hoy determinados trabajos en Bilbao y en algunos pueblos de la zona fabril y minera.

En Portugalete, en el domicilio del sindicalista Vicente Santiago Cortés, fué hallada una pistola.

En el domicilio de los Sindicatos Unidos de Bilbao encontraron, aparte de algunos documentos y varios kilos de hojas editadas por la C. N. T. de Sevilla, excitando a la huelga, una mochila, en cuyo interior había una pistola con dos cargadores.

En la calle del General Concha la Policía echó el alto a dos individuos sospechosos, y éstos se dieron a la fuga, arrojando unos paquetes que llevaban consigo y que tenían hojas idénticas a las encontradas en el local del Sindicato. Uno de estos paquetes iba dirigido a Santander.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 27.—11 noche

LA MINORIA RADICAL SE REUNE

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del ex ministro señor Martínez Barrios.

La Ponencia nombrada día cuenta de los estudios realizados acerca de los doce primeros artículos del dictamen del Estatuto catalán.

Es posible que en el transcurso de la discusión de estos artículos surjan algunas discrepancias de pareceres, por lo que la minoría acordó de momento la conveniencia de que los diputados que discrepen puedan votar contra el Estatuto o solamente se abstendrán.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR MAURA

Don Miguel Maura tiene la intención de presentar una proposición incidental en la próxima semana con referencia al orden de discusión en los debates parlamentarios.

EMILIO PASTOR SASTRE

Excortador de la Casa del señor Lajusticia, de esta plaza

ADMITO GENEROS

Corte y confección garantizado

Portales, 58, entresuelo (Casa Barbi)

LOGROÑO

COLEGIO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

SUBVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Dirigido por Don José Gordillo Gómez

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

CLASES DE VERANO

Ingreso, suspensos, dejados para septiembre, alumnos que quieran adelantar en sus carreras

LAS CLASES EMPEZARAN EL 15 DE JUNIO

INTERNOS EXTERNOS MEDIO PENSIONISTAS

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Paulina García Pascual, de 46 años, vendedora de pesca, de herida en el dedo medio de la mano derecha, con un cuchillo, en la Plaza.

Marcelino Díaz García, de 55 años, jornalero, de extracción de un cuerpo extraño del ojo.

Luis Bascuola Jacobo, de 11 años, de herida contusa en un dedo, con una piedra.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Gregorio de Pablo Benito

falleció en Entrena, el 30 de mayo de 1931.

El funeral que se celebró el domingo, 29, a las tres y media de la tarde; la misa del lunes, 30, a las nueve y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial del pueblo de Entrena, y las que se celebran el día 31 en el convento de Religiosas de Santa Clara, de dicho pueblo, y en la Parroquia de San Martín, de Nostares de Cameros, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda agradecerá la asistencia a sus amistades.

Círculo Radical Socialista

Esta noche, a las DIEZ, pronunciará en el Salón de actos de este Círculo una conferencia sobre "Pasado, presente y futuro de la política española", el correligionario JACINTO RAMOS.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la joven esposa del oficial administrativo de la Fábrica de Tabacos don Antonio Olivera Aguilár (María Antonia Pascual).

Recibían los venturosos papás del nuevo logroñés una enhorabuena muy cordial, juntamente con nuestros deseos de que la vida del nacido sea dilatada y feliz.

Recaudación Comités paritarios

Se recuerda a la INDUSTRIA y al COMERCIO que hasta hoy a las seis de la tarde podrán recoger los recibos pendientes de 1930, 1931 y primer trimestre de 1932. Pasado este plazo se seguirá el expediente que se halla instruyendo.

El Recaudador

LA MERLUZA

A 3 PTAS. y 2'50 EL KILO
Pescadilla gorda, a 2 pesetas.
NO CONFUNDIRSE
LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN
República, 118

Aguas minerales siempre frescas
Farmacia del Dr. Perucha

VACAS. Una recién parida con su ternero, y otra entrada en 9 meses, se venden. Tratar con Buenavida Calleja, en Fuenmayor.

SALTO DEL CORTIJO, S. A.

Comunica a sus ABONADOS que mañana, DOMINGO, 29, suspenderá el FLUIDO de ocho a doce de la mañana, por arreglos en sus líneas.

El vecino de Calahorra, Antonio Rubio Sáenz, de 41 años y de oficio labrador, ha presentado denuncia a la Guardia civil sobre sustracción de la cortiza de la casa que habita, de doce gallinas. Se hacen gestiones para dar con los autores del robo.

Medias seda e hilo

CALCETINES CORSES
COLONIAS A GRANDEL
CORBATAS, PARAGUAS SEÑORA
GRANDES SURTIDOS
PRECIOS ECONOMICOS

José Lacalzada

Sagasta, 25, Marqués de S. Nicolás, 97
Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

Los guardas jurados nombrados por la Sociedad de Cazadores de la Rioja, están actuando de manera que responde a los fines que dicha entidad se ha trazado en beneficio de las riquezas piscícola y cinegética de la provincia.

El pasado día 25, los nombrados en Sofo de Cameros don Carlos Borrallo y don Hilario Montalvo, sorprendieron en aquella jurisdicción al vecino del mismo, Pedro Monchaca, ocupándole una liebre y una perdiz hembra que fueron puestas, con la correspondiente denuncia a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo, no haciendo lo mismo con la escopeta de dos cañones que usaba por haberse negado a entregársela a los referidos guardas.

El día 26, los mismos guardas sorprendieron también en su jurisdicción a Andrés Lázaro, que regresaba de cazar ocupándole una escopeta de un cañón y tres cartuchos de perdigon que fueron entregados al Juzgado.

Asociación de Labradores de Logroño

Se cita a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Barriocepo 38, 1.º, el domingo 29, a las diez treinta de la mañana, en primera convocatoria y a las once en segunda, para aclarar las obligaciones del señor Abogado, cuotas de viñas y olivares y cuotas de socios, advirtiéndose tendrán derecho a tomar parte en los debates y exponer su voto si hubiera necesidad en alguno de los asuntos, todos los propietarios, propietarios colones y colonos que cultiven sus tierras, aunque no estén inscritos como socios.

Por ser asuntos de vital interés se ruega la asistencia de todos.

Logroño, 27 mayo 1932.—El presidente: José Sáenz, Secretario, Francisco Castellanos.

En el pueblo de Bañares y de un edificio conocido por el "Corral del Castillo" fueron sustraídas en la noche del 23 al 24 dos corderas blancas de 16 y 20 kilogramos aproximadamente, propiedad de Eusebio Valgandín. Los autores no han sido habidos.

Chocolates

LOS MEJORES SON LOS DE
Seminario de Pamplona
Venta en Ultramarinos y Confiterías

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASEROVILLO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20

En el mercado semanal de cerda verificado ayer en esta capital se pusieron a la venta 166 toneladas, de las que se vendieron unos cuantos a precios que oscilaron de 35 a 40 pesetas, según clase y tamaño.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, del mozo del reemplazo de 1925, Julio Blasco Puello, para enterarle de un asunto que le afecta.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

SALMERÓN, NUM. 8, 2.º



EL NIÑO

Fernando Martínez Muedra

SUBIO AL CIELO, EN EL DIA DE AYER,
A LOS SEIS AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres don Emilio y doña Elvira; hermanos Elvira y Emilio; abuelos doña Romana Doñabestia y doña Eleuteria Miñón; tíos, y demás familia, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan tengan a bien asistir a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 28 de mayo de 1932

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.
Conducción del cadáver.—HOY a las CUATRO.
Casa mortuoria.—Plaza Amós Salvador, 2.
Misa de Angel.—Pasado mañana, lunes, a las ocho.

Pompas Fúnebres Pastrana M. de S. Nicolás, 453. Teléfonos 4754-4258.

F. JOSE M. GUTIERREZ

ABOGADO

Consultas en general

Defensa de toda clase de asuntos ante los Tribunales
Asesoría de Ayuntamientos y Sociedades

REPÚBLICA, 37, 2.º izda.

LOGROÑO

Las "Gacetas" de estos últimos días vienen publicando el resultado del concurso por el cual el Estado suministra a las secciones agronómicas provinciales insecticidas, productos antipulgones y aparatos para la lucha contra las plagas del campo.

En las relaciones publicadas no figura la de nuestra capital, sin duda porque dicha se hace con cargo a los fondos de la Cámara agrícola.

Que nosotros sepamos en nuestra provincia no han hecho aparición las plagas en proporciones que constituyan serio peligro. Hay algo de atisa (vulgarmente conocida con el nombre de paigullia), en la vid; arañón, en los árboles frutales, y pulgones también en ellos. De ataques de mildiu no hay noticias.

Como ya decimos la Sección Agronómica (Pérez Galdós, 8, segundo), facilita los medios para combatirlos.

PLAZA DE TOROS

Bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en Bretón de los Herreros, 23, entresuelo, oficinas, se saca a pública subasta los servicios de matanzas, riego de plaza y corrales de la plaza, para toda la temporada de verano. La subasta tendrá lugar el martes, 31 del actual, a las siete de la tarde.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OÍDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüera, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Los perceptores de Clases Pasivas que tienen consignados el pago de haberes en esta Depósito Pagaduría, pueden hacer efectiva la mensualidad corriente desde las diez y media a las doce y media.

Día 1.—Montepío militar.
Día 2.—Montepío civil.
Día 3.—Retirados de guerra.
Día 4.—Retirados acogidos a los decretos de abril y octubre de 1931 y cruces.
Día 5.—Todas las nóminas.
Día 7.—Retenciones.

Agentes y colaboradores

Personas de absoluta solvencia moral interesan a la importante Compañía española de seguros, especializada en el ramo de vida, para gestionar operaciones en los partidos judiciales de Logroño, Torrecilla y Nájera. Dirigirse por escrito al Apartado de Correos, núm. 37, Logroño.

MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

Por doña Dionisia Tricio y para su hijo don Julio Rodríguez, empleado en los ferrocarriles del Norte, con destino en Logroño, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Ana Langarica, cruzándose entre los novios los regalos acostumbrados.

La boda quedó fijada para los primeros días de agosto. Enhorabuena.

CASA MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN y C.ª S. L.

PRECIOS DE CARBONES

Macina, 1.º 90 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Haya 1.º 60 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Galleta, 5.º 50 ptas. los 46 kilos.
DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1854

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.
Apartado, núm. 44.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Curra, dentista. Muro del Carmen, 10.

De Zaragoza y de paso para Salamanca, tuvimos el gusto de saludar al gobernador civil de esta última ciudad, don Mariano Joven.

Para sus posesiones de Cabanillas Quinta (Oviedo), salió el fiscal de esta Audiencia don Manuel Fidalgo Díez.

De Rosario de Santa Fe llegaron anoche los comerciantes don Jacinto y don Demetrio Herrero, que vuelven a Logroño después de una ausencia de 25 años.

De paso para Santander saludamos al distinguido ingeniero zaragozano, don Luis María Palacios.

Llegó de Burgos el teniente coronel don Gerardo Mayoral Monforte.

Se traspasa el

Bar Algabeño

Razón en el mismo

Huerta "El Prior"

De 27 fanegas de cabida, en la Rivera, a kilómetro y medio de esta capital, con 700 árboles frutales, elevación de aguas propias, casas, almacén, instalación del uz eléctrico y salto de agua, se vende. Facilidades para el pago. Informes su dueña, doña Enriqueeta Cañada, Miguel Villanueva, 8, segundo.

(a)

Para cubrir la vacante de ayudante industrial vacante en la Jefatura de esta provincia, ha sido nombrado don José Ruiz Martínez.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA

especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.

Carnicerías, 4.—Teléfono 1114.

Una necesidad y una comodidad para su propaganda, Publicidad Pintura Carmelo Segura.

Incoado ante el Ministerio de Instrucción Pública expediente para clasificar como beneficio-decote, de carácter particular, la Fundación instituida en Logroño con fondos del abintestado don José Palacios a favor de la "Cantina Escolar Logroñesa".

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

La Fundación ha dispuesto conceder audiencia a los representantes de dicha Fundación e interesados en sus beneficios por término de quince días laborables, a contar desde el viernes, que es el siguiente al de la publicación del presente edicto en la "Gaceta".

HASTA FIN DE MES Gran Liquidación

de todas las existencias de

PANERIA

República, 17.

De 11 a 1 y de 4 a 7

Detallistas de Coloniales de Logroño y provincia

Soy en recordarle que cuantos artículos precisen agenciar para sus establecimientos en el ramo de COLONIALES, los recomiendo en beneficio suyo consulten precios, en la seguridad de que siempre he de aplicarles los límites.

PEDRO OLABUENAGA

Apartado, 53

AVENIDA DE COLON

LOGROÑO

Teléfono 1894

La Guardia civil ha presentado denuncia en el Juzgado municipal contra Miguel Ibáñez Fernández, el cual sobre las nueve de la mañana del 25, en la carretera de Piqueras, dió un golpe con el ómnibus que conducía, matrícula de Logroño al carro de la matrícula de Murillo, número 2, propiedad de don Higinio de Torre y guiado por Luis Miguel Galilea, volcándole en la cuneta de dicha carretera, causándole desperfectos y sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

Tratamientos Naturales

GENERAL ARRANDO, 3. MADRID

Curación de las enfermedades por los medios naturales, plantas medicinales, alimentos preferentemente vegetales, agua, luz, calórico, masajes, fisioterapia, etc., etc.

Éxitos constantes en los trastornos de la nutrición: artritis, obesidad, reumatismo. DIABETES; en la alteración de las funciones propias de la mujer; afecciones del riñón, del hígado y digestivas en general; dolores de cabeza pertinaces (cefalalgia). Consulta de cinco a siete.

Los enfermos de provincia, pueden consultar por carta.

En el Juzgado municipal de Briñas ha presentado la Guardia civil denuncia contra Valentín Mateo Urraca, del campo, presunto autor de la sustracción de cebollas de una finca de Benjamín Seisas Rueda, y amenaza a éste que salió en su persecución con una navaja que le fué ocupada por los guardias.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación.

Miguel Villanueva, 11, tercero

BONITO PISO 1.º. Se arrienda. Todo confort y espléndida galería, en Zurbano 28.

(a)

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Simón Hernández Asen

sio.

Defunciones.—Modesta López González, de Anguiano.

Matrimonios.—Melchor Rodríguez Berlanas, con Segunda Sáenz Hierro.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Gallarza, 1. Teléfono 1012.

En el Círculo Radical Socialista dará una conferencia, esta noche, el joven propagandista republicano, nuestro estimado paisano y colaborador, don Jacinto Ramos.

La vasta cultura del conferenciante y sus excepcionales condiciones de orador fogoso y convincente, lucirán de modo extraordinario en su conferencia, en la que desarrollará el tema "Pasado, presente y futuro de la política española".

El acto comenzará a las diez de la noche y es seguro que el local resultará insuficiente, pues hay grandes deseos de escuchar al señor Ramos, cuya actuación en la tribuna del Círculo Radical Socialista ha sido repetidamente anunciada.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS

de fábrica. San Bartolomé, 10.

HERMOSO PISO 3.º. Se arrienda. Casa con ascensor. General Espartero, E. B.

Tenemos noticia de que los riojanos que viven en San Sebastián, visto el éxito logrado en la inauguración de su Círculo, efectiva casa de todos los riojanos en Donostia, están organizando importantes actos para conmemorar la festividad de San Bernabé, entre los que figura una gira, para la que se han inscrito ya muchos socios que acudirán acompañados de sus familias.

Concedores del entusiasmo que en los festejos de su región ponen aquellos queridos paisanos, no nos extrañará que en los que tienen en organización alcancen un resonante éxito.

SE ALQUILA PISO 3.º, muy céntrico, con cuarto de baño. Informes, Sagasta, 23, primero.

Nuestros estimados convencidos don Emilio Martínez Doñabestia, teniente de Infantería retirado, y hermano del que fué nuestro entrañable compañero don Enrique, recientemente fallecido, y su esposa doña Elvira Muedra, pasan por el dolor de haber perdido a su hijo Fernando, preciosa criatura de seis años de edad.

La noticia, dadas las extensas amistades de la familia, ha sido muy sentida y así es ha puesto de relieve en las constantes muestras de afecto que viene recibiendo desde que se ha hecho del dominio público.

Reciban sus apenados padres, hermanos, abuelos y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

MUEBLES

PAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias)

Especial en camas son somier «NUMANCIA».

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Vari de Rey, 13. Consulta de 11 a 1.

Se anuncia a concurso la plaza de portero que existe vacante en el Gobierno civil de esta provincia.

El plazo de instancias es de ocho días, a contar del jueves, fecha de publicación del anuncio en la "Gaceta".

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—

Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

El buen calzado necesita limpiarlo, cuidarlo y lustrarlo todos los días. Las cremas más recomendables para obtener resultados positivos son las de la marca AGUILA ROJA.

AL PÚBLICO

Celebrada reunión por la Sociedad de Propietarios de Automóviles de Alguila para tratar de la situación creada a la industria por las últimas alzas en la gasolina, aceites y demás artículos, así como por la elevación del 20 por 100 en la contribución por patente de circulación y nuevo impuesto de transportes implantado por disposición de la "Gaceta" fecha 13 de marzo último, se acordó aumentar las tarifas que vienen rigiendo en la actualidad en la cantidad que corresponde a los expresados aumentos y contribución, y, como consecuencia, han sido fijados los siguientes precios para los servicios interurbanos.

Primera categoría, 0'65 pta. kilómetro

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Expedientes resueltos por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia en la última sesión.

LOGROÑO. 1932.—(Tercera Sección).—Andrés del Aguila Garrido, Francisco Puerta Jiménez, prorrogados de primera clase; Emiliano Andrés Navajas, Cipriano Arellano Domínguez, José Cagidos Fernández, Julián Cagidos Fernández, Miguel Fernández María, Federico García Martínez, Jesús Hernández Estévez, Francisco Izquierdo Lorenzo, Valeriano López Ruiz, Vicente Martínez Martínez, Manuel Martínez Méndez, Domingo Montes Casas, Delfín Pascual Velilla, Demetrio Reñares Martínez, Alejandro del Río Vázquez, José Rodríguez Velilla, Demetrio Reñares Martínez, Alejandro del Río Vázquez, José Rodríguez Velilla, Julio Ruiz de Ocenda Gil, Alfonso Sáenz Fernández y Daniel Viguera Santolaya, prófugos; José Benito Pérez, Pelayo López García, útiles para servicios auxiliares (clasificación definitiva); Julián Carrillo Alcalde, excluido total; Abelardo Fernández Pardo, Daniel Infante Albaina, Antonio Martínez Muñoz, Felipe Ojeda Espinosa, Félix San Vicente Herreros, quedan pendientes de observación facultativa; Daniel Martínez Andrés, Amadeo Mendoza Gil, Jesús Naveiras Navajas, Santiago Prado Fernández, útiles para servicios auxiliares; Fernando Pastor Pisco, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de León; Leopoldo Pulcerver Medrano, excluido temporal; Pelayo Sáenz Viguera Elvira, Miguel Vázquez Escamilla, reconocidos y tallados, resultaron útiles siendo declarados soldados; Juan Sesma Sarabia, excluido temporal (caso 4.º del artículo 133); Raimundo Velasco Vallejo, se delega su reconocimiento en la Junta de San Sebastián.

1931.—(Tercera Sección).—Miguel Ruiz Díez, excluido total.

1930.—(Tercera Sección).—Benito Arcecano Solano, excluido temporal; Lucio Castillo Fernández, queda pendiente de ser reconocido el día 30 del actual; Pedro Cristóbal Abad, Galo Ordo Barco y Félix Rodríguez Rivas, útiles para servicios auxiliares; José García Palacios y Melitón Masó Navajas, quedan pendientes de observación facultativa; José Hernández de los Santos, prófugo; Adolfo Muñoz Gil y Guernsimo Pascual Sáenz, quedan eliminados del alistamiento por haber fallecido; Guillermo Rabadán Gil y Santiago Traperó Jiménez, prorrogados de primera clase; Valentín San Pedro Sáenz Torre, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado.

1928.—(Tercera Sección).—Félix Bernedo Fernández, queda pendiente de observación; Sebastián Buzarra Gil, Miguel Elvira Behevarría y Pedro Grenabueno Rodríguez, prorrogados de primera clase; Feliciano Fernández Sáenz, Esteban Hecce Berger, Pelayo Loza Barcalona, Enrique Rodríguez y Vicente Vallejo Gómez, útiles para servicios auxiliares; Nicolás Galilea Arpón y Juan Gayo Medrano, se aplaza el reconocimiento hasta el 30 del actual; Rodolfo García Pérez, pendiente de documentos, plazo de un mes; Pedro López Arpón, queda eliminado del alistamiento por haber fallecido; Vicente Tuesta López-Castro, excluido temporal.

INCIDENCIAS

LOGROÑO.—(Primera Sección).—1932: Rogelio González Ezquerro, recibido certificado de voluntario en el batallón de Montaña, núm. 8, se le declara soldado; Arsenio Lacalle Sobá, reconocido y tallado en el día de hoy, resultó útil, siendo declarado soldado; Miguel Muñoz Pérez, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluido temporal.

(Primera Sección).—1930: José Galilea Fernández, sometido a observación y visto el certificado, se le declara excluido temporal.

(Segunda Sección).—1932: Manuel María Zabarró, se delegó su reconocimiento en la Junta de Madrid. Presentado en el día de hoy, fué tallado y reconocido, resultando útil y declarándose soldado; Enrique León Martínez, Fermín Ochoa Vidoreta, sometidos a observación y vistos los certificados, se les declara útiles para servicios auxiliares; Angel Moreno Abacia y Gabriel Villarreal Preciado, sometidos a observación facultativa y vistos los certificados correspondientes, se les declara excluidos totales; Julián Valiente Brea, queda pendiente de observación su hermano Policarpo.

(Sección Segunda).—1930: Paulino Matute Lafita y Emilio Trifol Alfende, sometidos a observación facultativa y vistos los certificados se les declara excluidos temporales; Leonardo Rodríguez de Pablo, sometido a observación y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

(Segunda Sección).—1928: Angel Santamaría, quedó aplazado su reconocimiento para el día de hoy y acordado que este mazo se halla enfermo, se acuerda aplazar su reconocimiento.

HARO. 1932: Miguel Martínez Benito, en el día de la revisión se le concedió el plazo de seis meses para justificación. Recibidos certificados de talla y reconocimiento del Consulado de Buenos Aires, se le declara soldado útil para todo servicio.

ALFARO.—1932: Manuel María Soldevilla Pascual, sometido a observación y visto el certificado correspondiente, se le declara útil para servicios auxiliares.

TORRECELA DE CAMEROS.—1930: Lucas Calle Sorzano, se dele-

gó su reconocimiento en la Junta de Pontevedra y recibidos los certificados correspondientes se le declara útil para servicios auxiliares.

URUNDELA.—1932: Alberto Benito Fernández, se delegó su reconocimiento en dos médicos titulares y recibido el correspondiente certificado, se le declara excluido total.

SAJAZARRA.—1930: Antonio Cubillas Gómez, completado el expediente, se le declara prorrogado.

ALBELDA DE IREBUA.—1932: Nicolás Gómez Areio, completado el expediente que quedó pendiente de documentos se le declara prorrogado.

HERVIAS.—1932: Remigio Palacios Martínez, se le concedió el plazo de seis meses para justificación y recibidos certificados del Consulado de Buenos Aires, se le declara soldado.

SANTURDEJO.—1932: Mariano Santamaría Díez, se delegó su reconocimiento en la Junta de Oviedo y recibidos los correspondientes certificados se le declara útil para servicios auxiliares.

JUBERA.—1930: Patricio Lalorre Galilea, se delegó su reconocimiento en la Junta de Zaragoza y recibidos los correspondientes certificados se le declara soldado.

Región del Alhama

CERVERA, 20

DEFUNCION.—Nunca segundas partes buenas fueron; y yo salgo en estos momentos, a suplir a mi querido amigo, el culto médico y correspondiente don Juan Manuel Zapatero, ante la grande e irreparable desgracia que le aflige. Quisiera saber como él, contar el dolor de los demás; mas como mi musa es escasa, supliré con la voluntad, la ignorancia.

Doña Margarita López de Zapatero formó con mi querido amigo un hogar. La belleza, la bondad, la verdadera caridad, la madre modelo, fueron sus dotes. Trabajador, cultivador de las letras y las artes al compás de la medicina; padre y educador de sus hijos, como necos, estos dos puntales elevaron el hogar de formación a un hogar envidiable.

Se rodearon de amigos; el bienestar material era prenda segura. Cuatro capullos Margaritina, Manolita y José Luis, siguiendo la senda de sus progenitores, son modelo de estudiantes. Buena fe de ello pueden dar los profesores del Instituto de Calahorra, que han premiado con notas magníficas la educación general y la instrucción de las asignaturas de los distintos cursos. Miguel Angel, el Benjamín de la casa, es el pequeño de cuatro años, delicia de los padres, que con sus diabluras hace sonreír y olvidar la ausencia de los hijos estudiantes.

¡La desgracia se cernía!... Y un día, doña Margarita, joven aún, pues sólo contaba 42 años, se ve presa de terrible dolencia. He aquí a su esposo y competente médico, no dar descanso a la aplicación de los medios más modernos para combatirla. La visitan todos sus compañeros, el eminentísimo doctor don Gregorio Marañón, gloria mundial de la Medicina y amigo del señor Zapatero, le remite unas inyecciones lo más cercano a la curación del caso. Se reaniva, parece combatible la dolencia. Pero la terrible Persea, que venía por tan santa compañera, le cuenta los días y ayer, después de recibir todos los Sacramentos espirituales, a las 6 de la tarde, dejó el mundo terreno.

Hoy, a las cinco de la tarde, en modesta caja sobre la que se veía el escudo de la Virgen del Carmen, vestida con igual hábito, sus restos han sido conducidos al cementerio de Santa Ana.

Llevaron las cintas, en representación de todos los médicos del distrito, don Pablo Jiménez, subdelegado, y don Luis Jiménez de Cervera; don J. César Camón, de Valverde, y don Arriño Martínez, de Igea.

Presidían el duelo, con su desconsolado esposo e hijo José Luis, el hermano del señor Zapatero, rico terrateniente de Valverde, don Emilio; los médicos señor Madroñero, de Calbetón; señor González, de Aguilera; señor de Castro, de Grávalos; señor Madurga, familiar a industrial en Zaragoza; los presbíteros, íntimos de la casa, don Camilo Armentia y don Baldomero Moreno.

Más de 2.000 almas seguían al féretro, para rendir el último tributo de cariño a la muerta y familia doliente, viéndose numerosas representaciones de Calahorra, Arnedo, Alfaro, Igea, Valverde, Valdeguitur, Calbetón, Fitero, pueblos navarros, etc., etc., y todos en el deseo de demostrar lo más cumplidamente — como aquí se lleva en hombros de personas la caja— querían llevarla un ratito.

Sé que no es aconsejable como querer; pero amigo Manolo, tú que has visto por tu profesión tanto cuadro desolador como el tuyo; tú que eres cristiano, que sabes mirar al cielo en los instantes terribles de esta vida, mira al Cógito, y encontrarás un alivio; vé a tu alrededor esos cientos de personas que sufren contigo; mira esos telegramas y telefonemas de Madrid, Zaragoza, Segovia, Logroño, Briviesca, Briones, etc., que en estos momentos te acompañan; mira a este sustituto que quisiera llevarse empílica panacea, y sobre todo y por todos, mira a tus hijitos que, faltos del calor de madre, se abrazan a ti, que eres padre y madre. Hazle fuerte y a luchar en la vida. Antes, con la ayuda de tu querida esposa. Ahora con su ayuda desde el cielo, estancia de los justos; con la de tus hijitos y por ellos.

Descanse en paz tan buena madre como esposa, y vosotros, así como doña Luisa Calahorra, madre de la fallecida y hermanos Pedro Antonio, Pepe, Rosario y Magdalena, recibid mi sentido pésame.—Sustituto.

DE ALFARO

26 de mayo

FALLECIMIENTO.—Victima de rápida enfermedad, falleció días pasados el joven albañil Sebastián Bartolomé.

El entierro, constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las simpatías con que contaba el finado. Al mencionado acto asistió la Asociación de Albañiles con su bandera, de cuya entidad era depositario el desgraciado Sebastián. Desde estas columnas enviamos a los familiares del fallecido nuestro sincero pésame.

EL CORPUS.—El día de hoy, se ha celebrado con la solemnidad de costumbre. La tradicional procesión se celebró como todos los años, habiendo sido deslucida por la fuerte lluvia, que empezó a caer a poco de salir aquella de la Iglesia de San Miguel, por cuya causa, recorrió el trayecto con rapidez y menos ordenada que de costumbre.

Al mediodía, la banda municipal ejecutó en la Plaza de la República el siguiente programa: "De Andalucía, a Aragón", de Texidor; "Allá en la Habana", de Martín; "La Tempranica", de Jiménez; y "La rosa del Azarón" (Jota).

DEPORTIVAS.—Por la tarde en el campo de deportes de la Azucarera tuvo lugar un partido de fútbol entre el titular del campo y un segundo equipo del club "Peñarol", recientemente creado.

En el curso del partido dominó netamente el "Peñarol", que se hizo dueño del campo, a pesar de lo cual, el resultado, por falta de chutadores en los momentos precisos, fué el empate a uno.

El "Peñarol", alineó el siguiente equipo: Poli; Alonso, Civil; Pereda, García Madurbas; Beaumont, Segura, Benito, Ozcó, Cruz.

El equipo contrario se alineó de la forma siguiente: Angueo; Marín Yegga; Hurtado Bosques Almazán; Mayor, Mayeste, Heredero, Lalorre y Ruiz.

CINEMATOGRAFICAS.—En el "Liceo" se proyectó el siguiente programa: "Contra la ley" (drama del Oeste); "Con una mujer me basta", en siete partes, de la Casa Fox; y la ópera en dos partes "Dos camas al aire".

BAILES.—Por la tarde, en "La Flor Riojana", se celebró el acostumbrado baile con el consabido lleno; y por la noche, en el Casino de la Unión y Gran Casino, celebraron bailes de sociedad, que se vieron muy concurridos.—P. G.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 27

Ayer, festividad del Corpus Christi, no pudo cumplirse aquello de "que refulmaban más que el sol".

El día se nos presentó lluvioso, frío y desasapado, haciendo poco grata la estancia en la calle. Hemos dicho frío y no en balde, ya que después del medio día llegamos a ver la cima de "Peña Isasa" coronada de nieve.

Con numerosa concurrencia, celebróse la tradicional procesión del Corpus que recorrió las principales calles.

En el Cervantes, se pasó además de la comedia, una deliciosa comedia titulada "¿Dónde está la mujer?" de asunto frívolo y aragayete, en la que la belleza de Ossí Oswald y la comedia de sus escenas nos proporcionaron un rato agradable y como reza el programa, libre de preocupaciones.

También el Celso Díaz dejó satisfecho al público pasando por la pantalla "La curva de la muerte" que mereció la aprobación del respetable.

Eduardo Jiménez, es un joven industrial, sumamente simpático, con natural don de gentes y que dentro y fuera de nuestra ciudad cuenta con numerosas amistades, producto de su temperamento jovial y extraordinariamente afectuoso. Además de todas estas cualidades, posee una amplia y bien surtida bodega, con excelentes caldos, que fragoran la exquisitez de nuestros productos y son valioso acicate para nuestro mercado. Consecuencia de todo ello, días pasados fuimos visitados por una bien nutrida representación de amigos de Logroño y Fuencamayor, a todos los cuales, el simpático Eduardo, en unión de otros no menos estimados convecos, obsequió en la citada bodega, con una excelente merienda, que entusiasmó los estómagos, acentuó el optimismo y predispuso al canto, estableciendo un pugilato agradable en extremo, que hizo pasar las horas deliciosamente y sin acción del tiempo.

Entre los comensales, se encontraba don Nalda, Fabrillo Grijalba, Moisés Delgado y Jesús del Castillo, el popular "Arquimedes" de Fuencamayor y Domingo Fernández, de Logroño. Estos dos últimos excelentes cantadores de "valor acreditado" y algún otro Picta de "vía estrecha" de manufactura arnedana. Con todos estos componentes, no es de extrañar, que la guitarra de nuestro genial Teófilo Escalona saliera al "ruedo" interpretando a las mil maravillas, tangos, jotas y bulerías, que alargó la sobremesa e hizo pasar la tarde en alegre y cordial camaradería y con ganas de repetir.

El pasado miércoles, el vecino de Bergasa, Sostano Eguizabal que había comprado en ésta, cierta cantidad de sosa cáustica, e indudablemente ignorando el resultado que el hecho había de producir, dicen levó a un niño de siete años, hijo del conocido "labrador" de ésta, Vicente Quiñones, a que creyendo los caramelos, comiera un pedazo de dicha sosa.

El niño sufrió quemaduras de bastante intensidad.

El autor de la funesta broma fué detenido por la Guardia civil y conducido al depósito municipal.

Ayer, festividad del Corpus, fueron leídas las primeras proclamas matrimoniales del joven fabricante de curtidors Alejandro Rivero, hijo del industrial tablero don Pedro, con la bella señorita Adela de Sola, hija del jefe mecánico de una importante sociedad industrial gaditana, don Orenco, que por espacio de algún tiempo convivió entre nosotros. Añadimos nuestra felicitación a las muchas recibidas por la simpática pareja.

Esta mañana, a las once, y ante el altar de la Virgen de Vico, en la parroquia de los Santos, han contraído matrimonio enlace, la gentil señorita Gaspar Gil de Muro Ubago y el joven Manuel Escribá Blanco.

La enamorada pareja ha salido a disfrutar de las delicias de la luna de miel que les deseamos.—tema.

RIOJA ALTA

VILLARTA QUINTANA, 26

En la noche del domingo al lunes pasados, se han llevado la bandera tricolor del local escuela, sin que se pueda hasta la fecha saber quién es el autor o autores, a pesar de que la Guardia civil del puesto de Grañón está haciendo activas investigaciones ya que tan pronto como se notó la falta de la enseña nacional, tanto la señora maestra como la Junta local de primera enseñanza, lo pusieron en conocimiento de las autoridades.

Por cierto que la señora maestra y aunque no deja de hacer cuanto puede en el cumplimiento del deber, hay vecinos que están disgustados con ella por haber actuado la orden sin perior de retirar los crucifijos de la escuela, pero la mayoría del vecindario no tiene más que muchos aplausos para dicha profesora.

Tenemos un campo como hace años no lo hemos visto, de bueno; la remolacha estaba poco menos que ahogada por la abundancia de la pulguilla, pero como estos días llueve diariamente, suporemos que desaparezca esta plaga.

Ayer se publicó un bando por la Alcaldía convocando a una reunión a las nueve de la noche, en la Casa Consistorial, para tratar los patronos y obreros algunos asuntos, pero no se pusieron de acuerdo.

Celedonio Sáez

VILLALBA DE RIOJA, 27

BANDO.—Por el señor inspector municipal de Sanidad don Emilio Polanco ha sido publicado un bando para general conocimiento del vecindario, que de hacer uso de las leches, lo mismo para sanos que para enfermos, sean previamente "hervidas", medida profiláctica para su esterilización. Felicitamos a nuestro buen amigo señor Palanco por su medida preventiva.

DEL CATASTRO.—Días pasados llegó a ésta el señor ingeniero encargado de hacer la formación del Catastro, para lo cual, con una brigada de peones han reanudado ya sus trabajos que dejaron empezados el año pasado. Esta Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber a los terratenientes de esta jurisdicción que procedan al deslinde de sus fincas, poniendo nombres y apellidos para que así sea más fácil la formación de dicho Catastro.

DE VINOS.—Parece que ha empezado a reaccionar algo el mercado, pues en la semana actual se ha vendido alguna partida a precios relativamente bajos.

ONOMASTICA.—Hoy, día 27 celebran sus cumpleaños los simpáticos jóvenes de ésta Salvador Fernández y Salvador Arce, hermano de este correspondiente y primo, respectivamente, por lo cual se han reunido en una suculenta merienda.

Nuestra más sincera felicitación a los simpáticos jóvenes.

Victorino Fernández

Distrito de Logroño

SOJUELA, 27

FIESTA DEL CORPUS.—Con gran solemnidad se celebró la tradicional fiesta del Corpus, asistiendo numerosos fieles, que ese día tomaron la sagrada comunión.

Los cofrades, después de cumplir con sus deberes cristianos, se reunieron en fraternal banquete en casa del mayordomo don Eugenio Fernández.

NATALICIO.—Ha dado a luz un robusto niño doña María Navajas, esposa de nuestro convecino don Luis Fernández. Reciban sus venturosos padres, así como sus abuelos nuestra enhorabuena.

VIAJERO.—Procedente de Zaragoza, ha pasado unos días en esta con sus padres, el oficial de Ingenieros don Julián Navajas.

AGRICOLAS.—Llevamos un tiempo excesivamente lluvioso, que ha beneficiado sobremanera al campo, que presenta un aspecto inmejorable, prometedor de una abundante cosecha, con la que se rescatarán algún tanto los labradores de las malas cosechas que estos últimos años han tenido.

El viñedo también presenta un buen aspecto, lo que hace augurar asimismo una gran cosecha.

El mercado de vinos se halla paralizado, saliendo alguna pequeña partida al precio de 4 pesetas cántara.—F. Corral.

Santo Domingo

El día 30 del actual despedirán el mes de mayo los quintos del año 1912 celebrando una de las alegres "Quintadas" de costumbre en esta localidad. Entre dichos veteranos figuran Flavio Martínez de la Hidalga, Eulogio Ojeda, Agustín García Graciano Ríoja, Francisco Capellán y otros, estando también don Antonio García, párroco de Valtajero, que vendrá a celebrar la misa y a celebrar el día con sus compañeros.

Ayer salió la solemne procesión del Corpus, que, por causa de empezado a llover tuvo que acortarse, regresando por la travesía de la Cruz a la catedral. El tiempo fué lo que tuvo menos tono de fiesta, pues lo demás, los cafés tuvieron llenos, los bailes y conciertos de la banda, muy animados, y lo mismo la sesión de cine en el teatro.

Estos días, que parecen de invierno, en algunas casas y con muy buen acierto, han vuelto a usarse los braseros. Hoy han caído gotas y abundantes granizos. El tiempo perjudica grandemente a los sembrados, sobre todo a los viveros de planta en las huertas, los cuales están amarillos por falta de calor.

Ha sido publicado un bando de la Alcaldía haciendo saber que la leche de cabra sin haberla hervido previamente o el queso con leche de tal animal, constituyen un gran peligro para la salud, porque suelen llevar el germen y ser la causa de la enfermedad llamada "fiebre de Malta", reinante en parte de esta provincia y cuya enfermedad dura varios meses con grandes incomodidades y riesgo para los enfermos, por lo que conviene hacer público que no debe tomarse leche de cabra, sin que antes haya sido hervida.

Se encuentra gravemente enferma doña Ascensión Espinosa, esposa del conde don Dámaso del Pozo.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 27

¿Y DE LAS ESCUELAS, QUE?—Si hemos de atenernos a lo que nos han dicho, todo está igual que ayer, a pesar de que se decía que el señor gobernador, don Sabino Ruiz, acompañado del presidente de la Diputación señor Martínez Moreno y el inspector señor Zuazo venían a arreglar el conflicto escolar.

Llegaron por la tarde tan distinguidas personas, pues tres ediles salieron a recibirlos y, juntos, se fueron al Ayuntamiento; después visitaron las escuelas que, por ruinosas, están cerradas, y nuestro monumento nacional, regresando ya anochecido a Logroño sin haber resultado de momento nada beneficioso para el niño, el cual continúa cogiendo náidos por no tener escuela.

Y como ya son muchas las veces que hemos llamado la atención de quien corresponda y no hemos sido oídos, y por otra parte sabemos que a nuestra campaña se le ha dado otro carácter que el que nos proponíamos, creemos que ha llegado el momento de dar por terminada esa campaña "pro-escuelas", no sin antes dejar sentada la sinceridad de nuestras peticiones en favor de los niños, que han sido sinceras y justas.

Ahora, otros tienen la palabra. —Días pasados la música municipal dio al señor juez de primera instancia don Augusto Pérez de Vargas una serenata, invitando en el Hotel Campana, que es donde reside, a todos cuantos fueron a felicitarle, con pastas, licores y puros.

Con este motivo se vió concurrido tan simpático barrio hasta la una. —Nuestra guapa sobrina la maestra Carmen García, con sus amigas, también maestra y elegante señorita Concha Casas, estuvo en ésta, pasando un día con su familia y saliendo para Logroño, a donde también se fué nuestra querida Saturnina Priado, dejando en ésta a la preciosa nieta Amelia.

Sabemos que en Barcelona se encuentra bien de la operación de apendicitis, que días pasados le fué practicada, el joven estudiante José María Domingo, hijo del industrial don Pedro, y que en Madrid siguen también mejorando de la suya el maestro peluquero don Ricardo Ruiz, de lo que nos alegramos.

Estos días, el frío, ha sido grande y las montañas próximas han vuelto a cubrirse de nieve.

También ha llovido en abundancia, con lo cual como mayo dicen que es la "llave" del campo, la cosecha de cereales está asegurada. También el viñedo arroja excelentemente.

Aunque la perspectiva es buena, no baja la cebada, la cual se vendió el jueves a 17 y 18 pesetas la fanega, y las habas a 20 ídem.

Para su curación fué trasladado al Hospital Provincial a una sala de distinguidos, el joven Sotero Fernández, el cual hace unos meses que sufrió un accidente.

El músico mayor de la banda municipal don Juan de Dios Hidalgo presentó la dimisión de su cargo, por sus muchas ocupaciones.

También se dice que toda la banda ha presentado igualmente su dimisión sin que sepamos los motivos.

De paso para Baños de Río Tobía saludamos al director del Banco Español de Crédito de Logroño, nuestro amigo don Juan José Alonso, el cual con sus hermanos don Buenaventura Alonso y doña Casilda, de ésta, permanecerán unos días en tan industrial villa con motivo de las horas fúnebres que en aquella iglesia se están celebrando por el alma de su hermano don Gerardo, de cuya muerte acaecida en Madrid ya dimos cuenta.

Tenemos noticias que todos los actos fúnebres celebrados se están vien-

do concurridísimos, muestra inequívoca de lo mucho que se apreciaba al finado.

Con este motivo renovamos nuestro dolor a su viuda, hijos y hermanos. —Hoy, día del Corpus, la Iglesia está celebrando la fiesta con la misma pompa que otros años, pero sin salir la procesión por las calles.

El día no hace honor al adagio, ya que el sol está oculto, hace frío y llueve a ratos, por lo que se cree que el partido de pelota anunciado a beneficio de la viuda del finado Belia, se suspenderá.

Con la vuelta a la normalidad de los coches y camiones, Najera ha recuperado su vida ordinaria, ya que por espacio de unos días la carretera ha estado desierta, siendo contados los coches que atravesaban nuestra ciudad.

Cuando me dirijo a depositar esta carta en el correo, la carretera es muy grande, lloviendo y grandizando en abundancia, con truenos y relámpagos.

Ego Sum

CAMPROVIN, 26

NOMBRAMIENTO.—Al nombrarme correspondiente de LA RIOJA doy las más expresivas gracias a su dignísimo director. Así que desde hoy me pongo con el mayor agrado y una buena voluntad a disposición de mi director, correspondientes, colaboradores y lectores de este periódico, a los cuales pondré al corriente de cuanto ocurra en esta tierra camprovina.

DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo impropio de la estación, perjudicando por tanto los frutos del campo y en particular a las labores de las tierras. Sería lástima que continuaran estas irregularidades atmosféricas, pues los cereales en particular presentan tan muy buen aspecto.

DE VINICULTURA.—Podemos decir con desagrado que la venta del vino está completamente paralizada, y, sin embargo, las viñas tienen también buen aspecto.

AMONESTACIONES.—Por primera vez han sido leídas en esta Iglesia las amonestaciones del simpático joven de Matute Aurelio N., con la simpática joven de ésta María Martínez, que en breve tiempo contraerán enlace matrimonial.

Después de saborear en casa de la novia un agusto almuerzo, recorrieron las calles y plazas principales de este pueblo.

Nuestra más cordial enhorabuena a tan simpática pareja.

Domiciano Ibáñez

LA RIOJA hace 25 años

Los alumnos del Magisterio que obtuvieron la nota de sobresaliente con opción a matrícula de honor fueron José Delgado, Félix Terreros, Sixto Luezas, Antonio Orovio, Tirso Vázquez, Leopoldo Saavedra, Dionisio Rivera, Ramiro Herrero, Máximo López Castilla y Julio Jarque.

En los exámenes celebrados en el Instituto, alcanzaron la nota de sobresaliente en Caligrafía, Máximo López; Geografía General de Europa, Gabriel Gómez y Carlos García; Lengua Castellana, Manuel Jiménez, José Zapatero, Carlos García y Gabriel Gómez; Francés, primer curso, Juan Bustamante, Felipe Vicario, Juan Franco, Martín Fernández y José de Abajo.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial, se acordó nombrar ingeniero agrónomo encargado de los trabajos antihelminéticos de la provincia, a don Francisco Pascual de Quinto.

En la Asamblea de la producción, Cámaras de Comercio y Agrícolas, celebrada en Madrid, los representantes de la Cámara de Comercio de Logroño, obtuvieron una verdadera triunfo por haber conseguido que se aprobara todo cuanto de beneficios podía resultar para la viticultura en esta provincia, y aun cuando todos rayaron a gran altura, mereció especial mención, don Arturo Marcelino, de Haro, el que, con gran competencia trató el asunto de los vinos y con tal ténor los defendió, que la Asamblea aceptó y aprobó por unanimidad las comisiones que expuso.

En Haro, los jóvenes acordaron celebrar un festival taurino el próximo día 16 de junio. Habiéndose dos novillos por la siguiente cuadrilla; espadas, Carlos Martínez (Tenorio) y Alberto Andrés (Variedades); banderilleros, Enrique Arborea (Mejicano), José Retes (Chato doble), Salustiano Grande (Valeroso), José Valdivielso (Maleno chico); Rufino Barrón (Molinito), Esteban Blanco (Gordito), Valeriano Arce (Gallo de Santo Domingo), Victoriano Mulot (Malagueño), Domingo Infante (Rocíos) y Mariano Brieva (Rojanito).

En Alfaro, un comprador de lanas de Zaragoza, compró mil arrobas de lana blanca y negra, a 15 y 14 pesetas la arroba, respectivamente.

En Briones, fué pedida la mano de la señorita Juanita Herreros, para el joven Aurelio Gracia, fijándose la boda para la segunda quincena del próximo mes de junio.

En Rincón de Soto, las cerezas estaban muy abundantes, pagándose la arroba a 1'25 pesetas, la temprana y una peseta las guindas.

CAMIONETA CHEVROLET, seis cilindros, cuatro ruedas y una de repuesto, nuevas, todo en buen uso, vende Justo Armas, en Santo Domingo.

SANTO DOMINGO

Alberto Gómez, necesita VIAJANTE REPRESENTANTE que por pueblos de la provincia Logroño, Serón, Burgos, Palencia, Valladolid y Navarra, venda artículos de fácil venta a ferreterías y veterinarios. Necesarias buenas referencias.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 27

Interior 4 por 100	64'00
Amortizable 5 por 100	81'00
Amortizable 4 por 100	72'50
Exterior 4 por 100	75'10
Cédulas hipotecarias 6 5/8	101'80
Acciones del Banco de España	515'00
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	000'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	173'00
Francos cheque	48'00
Libras	44'75
Dólares	12'16
Pesos chilenos sobre Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Gíros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corte. a la vista, 2 1/2 anual.	Id.
Id. Id. 8 días preaviso, 3	Id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2	Id.
Id. a seis meses, 4	Id.
Id. a un año, 4 1/2	Id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

Camioneta reparto

En el Cementerio del Automóvil, de Nicolás González, se vende una camioneta en estado de nueva y muy barata.

CHALEQUERAS y PANTALONES

Para trabajar en sus casas, se necesitan en la Sastaría Madrileña, Mercado, 88, 3.º. B. También se necesitan ayudantes y aprendices sastre.

MEDIO OFICIAL PANTALONERA

Se necesita. Trabajo todo el año. Razón en LA RIOJA.

VENDO UNA FINCA, camino del Cristo

La finca, linda carretera, fábrica Harinas, a 20 minutos del Espolón, con tres fanegas de tierra primera, regadío, agua propia con motor; 40 árboles frutales, con casa nueva y luz eléctrica, compuesta de planta baja, cuatro habitaciones y cocina, gallinero y cuadras y un buen conejero raza blanca del Ural; conejos y conejas reproducciones bien seleccionados de venta. Infirmería en la misma, Sotero Fernández.

PISO moderno, con ascensor, se vende en 7.000 ptas.

Razón, Bretón, 23, primero, izquierda.

CHICA. Se necesita en la sidrería

vasca Toki-Alai; ganará buen sueldo y propinas. San Agustín, 15.

FORD, dos puertas, cuatro asientos

CHEVROLET, cupé, dos asientos, cuatro cilindros, en perfecto estado de marcha, se vende.

CELSE RUBIO. Logroño.

Vara de Rey, 11. Teléfono 1242

NINERA. Se necesita en Avenida

de Colón, letras E. A., 2.º, derecha.

SE VENDE trilladora Ruston y

Tractor. Facilidad en el pago. Tratar con Pablo Pérez Abalos. Laguardia (Alava).

SE NECESITA un oficial para

taller de carpintería en el de Pedro Hidalgo, de Cerezo del Río Tirón, con quien tratarán.

CARPINTEROS -- EBANISTAS

Liquidamos urgentemente con 50 por 100 de descuento existencias maquinaria labrar madera y motores eléctricos, pasados y de gasolina. Precios baratos y de calidad. Calle de la Libertad, 9. Tel. 14-40.

Almacén de Maderas

Serrrería Mecánica

DE ALFONSO VERA. — Despacho, Calle de la Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Telf. 14-40

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carpintería, Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

JOVEN DE 25 AÑOS

Sabiendo conducir, colocarse cualquier trabajo. Informar en Calzados El Pelicano.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CUERO CABELLUDO y BULBO FILOSO, rebeldes o largos de vencer, hoy día se curan RÁPIDA y RADICALMENTE, por DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LA PIEL, interesando a la SANGRE, con

Sulfurogeno

de los sabios Dres. Miliery Gierlan. El SULFUROGENO cura eczemas, herpes, sicois y acnéis malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazones, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, calvicies, corbulo piloso, etc. no muere, tricolitias e incluso a la terrible tina favosa, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO. Frasco: 5 pesetas.

Farmacia, José L. de Aranjó, Logroño

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotajús.

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo.

LA SOCIEDAD UNION DE COSECHEROS DE SAN MARTIN DE UNX (Navarra), tiene en venta nueve tipos de diferentes cabidas, prensas y otros útiles de bodega. Para precio y condiciones, dirigirse al señor presidente de dicha Sociedad.

HERMOSO ENTRESUELO con cinco habitaciones, cuarto de baño, buena luz, sol todo el día, 14 duros. Avenida Espartero, 25.

MACHIF 10 H.P.

Conducción interior, cinco plazas, en perfecto estado de funcionamiento, se vende en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

GAITEROS - DULZAINEROS

Se ofrecen dos en pareja o separados, para prestar servicios de dicho instrumento. Dirigirse a Gregorio López o Jesús Martínez, en Laguardia (Alava).

NODRIZAS

Casada, de 22 años, lecho de cuatro días, se ofrece para criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Jesús Martínez, en dicho pueblo.

Se ofrece casada, de 20 años, lecho de 3 meses, para criar en su casa. Informar al médico de Azofra.

Primeriza, casada, 20 años, lecho de 15 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Jesús Pérez, en Quel.

Primeriza, lecho de 6 meses, casada, se ofrece para casa de los padres, o en su casa. Dirigirse a Gabriela Sancho. Cabredo (Navarra).

APRENDIZ DE HERRERO

Se necesita en el taller de José Galilea, en Alcanadre.

HOJALATERO de obra, con 30

años de práctica en fábrica de conservas, desea colocación dentro o fuera de la capital, pocas pretensiones. Dirigirse, Bretón Herrerías, 18, entresuelo, Gil Martínez, Logroño.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR

marca "Remington", seminueva, de carro grande. Informar casa Montoya, Haro.

CAMIONETA. Se vende propia

reparto 10 H. P., se dará barata y a toda prueba. Informes, Duquesa de la Victoria, letra F.

SEGADORA-ATADORA. Se vende

seminueva. Para informes, carretera de Navarra Las Tres Provincias. Logroño, Jesús López.

CASA con piso, planta baja y

cuadras, se vende. Informes, General Espartero, Comestibles de Eusebio Reñares.

MAQUINA SINGER Industrial, bo-

vinas central, en buen uso, urge venta. Hermanos Moroy, 12, primero.

HUESPEDES. Se desean, buenas

habitaciones, trato esmerado. Mayor, 92, Calavia.

PANTEONES DE HORMIGON

de encargo, desde 600 pesetas. Razón Depósito de Mármol, próximo al Puente de Piedra.

SE VENDE UNA VACA recién

parida con su ternero. Para tratar con Eladio Pérez. Calatrupe.

SE TRASPASA FABRICA DE EM-

BUTIDOS, en inmejorables condiciones, por no poder atenderla. Razón, en Cuchillería, 4, 1.º, Vitoria.

SE VENDE máquina machacadora

que puede machacar cinco metros cubicos a la hora. Motor-bomba, de dos caballos y una grúa. Informar, Ciriano Zuluaga, Haro.

EN SOTO DE CAMEROS se alqui-

la casa con dos pisos y garage; cada piso cuatro habitaciones y dependencias, sobre la carretera, a una o dos familias. Tratar, Viuda de Vallejo, en Soto.

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º.

PUERTAS de todas las clases, ven-

tasas, entepchos altos y bajos; una partida de baldosa grande; pilas de cemento y alques. Vende José Sáenz, Herrerías, 7.

SE DESEA TOMAR TIERRA

en renta, hasta 300 fanegas. Razón en LA RIOJA.

ASERRADOR. Se necesita que se-

pa afilar toda clase de sierras en la Serrrería de Gangutia, en Cenicero.

ENTRESUELO. Se arrienda en

Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

MUEBLES. Se venden varios semi-

nievos, muy baratos. Razón en LA RIOJA.

MUJER FORMAL, de unos 40 años

se necesita en la posada de Cucurrita de Rioja.

Terratenientes

Se compran cien fanegas o más de tierra de secano o un surco, que tenga servicio de camino o carretera a una distancia de veinte kilómetros lo más de esta capital. Pago inmediato. Oferta a Pedro Bañales, Carnicería PLAZA DE ABASTOS. LOGROÑO

TOLDO. Se vende de unos cuatro metros de largo. Confeitería Española.

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

CASA de planta baja, con patio y gallinero, huerto y frutales, se vende. Calle Rey Pastor, T. J.

Abajo la carne

En el puesto número 52 de la Plaza de Abastos, puesto de la Nieves, se vende carne de oveja a 3 pesetas kilo y chuletas a 4 pesetas.

Vacante de veterinario

Por dimisión del que venía desempeñando se halla vacante la plaza de veterinario inspector pecuario, que podrá solicitar los que se crean con derecho. Para informes y presentación de las instancias en este Alcaldía, hasta la fecha de 20 de junio, que termina el plazo.

Casalarreina, a 25 de mayo de 1932 —El alcalde, Federico Ledesma.

Por haber dejado la labranza

Se vende: una máquina segadora-atadora, seminueva; una aventadora, un carro de azufre y un carro seminuevo, para tres mulas. Tratar con Tomás Alvarez, en Puenmayor.

TERRADOR. Se necesita en Viña

(Navarra). Tratar con Juan Olafeta, en la ciudad de Logroño.

COMERCIALES e INDUSTRIALES

Contabilidades por horas. Cierre y apertura de libros. Lecciones de Contabilidad por partida doble. Precios económicos. Informes Miguel Peña. Transversal de Vara de Rey, S. P., primero, izquierda.

VENDO AUTOMOVIL BULK, tipo

pequeño, en muy buen estado y barato y una soldadura autógena, también muy barato. Informes, Bar la Armonía, Haro.

SE TRASPASA TABERNA en si-

tio muy céntrico de la capital. Razón, en LA RIOJA.

VENDO TRILLO DE CILINDROS

MARCA "AFORIA", en buen uso por dejar labranza el dueño Serafin Diez. Informar a Bernabé Andueza, en San Millán de Yécora.

ABONOS. Cemento marca "El

Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

PISO RECIENTE PINTADO, agua y

sot todo el día, se arrienda en 35 pesetas. Informes, Ramos Ruiz, Hermanos Moroy, 5, Frutería.

Pérdidas

De Medrano a Entrana a la carretera de Soria a Albelda, se perdieron un tubo pequeño como de tres kilos con un eje por dentro con rosas de tornillo; otro hierro con un eje cruzado y cuatro engranes para una máquina de esquilas ovejas. Lo entregarán a Higinio Merino, en Sorzaco, quien gratificará.

LE CONVIENE APRENDER

Señorita profesora de piano y de repujar a mano en metales, se ofrece para dar lecciones a domicilio o en el suyo. Muro de Carmelitas, 29, 2.º. Para más detalles en el mismo.

Almacén de Maderas

Serrrería Mecánica

QUEJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1996

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59. Logroño

ALQUILO UN HERMOSO PISO

Marqués de San Nicolás, 98, 2.º. Las llaves, en el piso 1.º de dicha casa. Tratar, General Espartero, 4, 1.º

TRILLADORA, se vende marca

LAU, núm. 2, en buenas condiciones. Informar Esteban Frades, en Casalarreina.

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Siempre siendo favorecidos por su distinguida y numerosa clientela, por la bondad de la clase y el peso que tienen las libras. Cofetías con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa.

Representante P. Compañía, Once de Junio, 15. LOGROÑO.

PISO CUARTO. Se arrienda en la

calle Caballería, 9.

PISO BARATO, se arrienda en la

Plaza San Bernabé, 35. Razón, Vara de Rey, 18, cuarto, izquierda.

TRASPASO TIENDA de 0'95 y al-

macén con o sin vivienda. Muro de la Mata, 7.

VOLQUETE. Se vende en buen uso.

Informes Duquesa de la Victoria, Carretería.

Subasta judicial

A virtud de los autos promovidos por el procurador don Juan Antonio Lacalle y Gómez, en juicio ejecutivo que dirige el letrado don Julio Sáenz de Burnaga, en representación de los Bancos Urquijo Vascongado, Central y Español de Crédito, contra la Viuda e hijos de don Juan Rioja, se celebrará el 7 de junio próximo, a las once de la mañana, en la Sala Audiencia del Juzgado de Primera Instancia de Nájera, la subasta judicial de la Fábrica de Harinas, Salto de Agua, Molino de Aceite y dependencias, que dicha razón social posee en esta ciudad en los llamados Campos de San Francisco, todo ello por el tipo de CIENTO VEINTICINCO MIL PESETAS, y las condiciones que obran en la Secretaría de dicho Juzgado.

Nájera, 1 de mayo de 1932.

La experiencia demuestra que

los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confeiterías

A 85 PESETAS

Sulfatadoras "Gobet". Descuento por cantidad. Benjamín Domingo. Ferreteria. Nájera.

DOS CARRITOS plataforma para

mano y UN CARRO para 1.500 kilogramos, se venden. Razón Espartero, 16, Carretería.

PROFESORA CORTE DE PAFES

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoras a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastre. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

Me he trasladado a la calle de San Agustín, 9, tercero, izquierda.

VIUDA DE REGINO DIAZ

Se hacen labores de vainicas, punto de incrustación, plisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy

dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana y pieles de arpillera para embalar. PRECIOS muy económicos. Razón don Severo Fuertes, San Agustín, 14.

CASA NUEVA. Se vende en muy

buenas condiciones y AUTOMOVIL conducción interior baratasimo. Informes, Vara de Rey, 47. Valtierra.

PARCELA

Se vende una de 12'50 metros de frente por 27 de fondo, en la calle de la Duquesa de la Victoria. Razón, General Espartero, R., 1.º, izquierda.

REBASO. Se vende en Briones. Pa-

ra verlo y tratar, con Andrés Ibarra.

PISO CUARTO. Se arrienda en la

calle Palmería, 11. Informes en el segundo, derecha.

SALES MARINAS

Para toda clase de especialidades: Panaderías, Charcuterías, salazón de pieles, Fábricas de hielo, de papel, legía. Clases especiales para Fábricas de conservas y productos alimenticios. Pidan precios y muestras a

VIUDA DE V. MAYOR

Depósito de sales, Amara, 16, San Sebastián. Apartado, 120, Concedería representación Agente bien conocido región.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA.

SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'30 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 16 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS

Administración: LE PAPILLON D'OR

REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

Compañía Trasatlántica

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMA

Nuevamente nos complacemos en poner a la disposición del público una carta recibida recientemente y cuyo texto copiamos íntegro

La carta de referencia nos la escribe don Pablo Valle, residente en Madrid, calle General Narváez, 9, entresuelo, izquierda, y dice así:
Madrid, 10 de abril de 1932

Señor don A. Gumma (Farmacéutico).—Barcelona.

Muy distinguido señor mío: Aunque usted no me reconociera como amigo, yo, por agradecido, lo soy de usted.

Gracias al **SERVETINAL** pude curarme del estómago, pues padecía desde hace años acidez, y al segundo frasco que tomé se curó por completo y pude ir a pasar los Carnavales a Niza, como era mi deseo. Todo esto se lo debo a usted y en prueba de gratitud se lo escribo para su satisfacción.

Desde hace varios años vengo padeciendo del estómago, habiendo seguido innumerables tratamientos de varias clases, sin haber logrado con ninguno de ellos el menor alivio. Hace cinco meses me agravé considerablemente, casi en estado desesperado, haciéndome casi insostenible la vida. Fue entonces cuando un amigo mío (no cabe la menor duda de que es un verdadero amigo), me indicó el **SERVETINAL** como única manera de poner fin a aquella angustiosa situación, y verdaderamente fué el bendito **SERVETINAL** el que me curó, y de tal modo, que, como ya le he dicho, pude asistir a los Carnavales de Niza, encontrándome admirablemente.

Que Dios le premie a usted por el bien tan grande que me ha hecho, creando el **SERVETINAL**, que considero único producto en el mundo y tan maravilloso, que, al curar tan radicalmente y en tan poco tiempo, hace que las curaciones parezcan verdaderos milagros.

Para bien de la Humanidad le suplico publique esta carta en los periódicos para que aquel que padezca del estómago pueda curarse tan radicalmente como yo lo he hecho.

Sin más se despide de usted s. s. y agradecido amigo mientras viva.—**PABLO VALLE**.

P. D. En mayo pienso ir a Barcelona y tendré sumo gusto en visitarle a usted para expresarle de palabra mi agradecimiento.

Continuamente publicamos y seguiremos publicando, certificados de curación que espontáneamente nos remiten los enormes enfermos curados con el **SERVETINAL**

Don Felipe Martínez, de 43 años de edad, guarda de los ferrocarriles de M. Z. A. en la estación de Puertollano (Ciudad Real), residente en la calle Atajo Alto, 13, Puertollano, nos escribe lo siguiente:

Puertollano, 23 marzo 1932.

Sr. D. A. Gumma, Ancha, 1.—Barcelona.

Muy señor mío: Con el debido respeto le expongo que encontrándome padeciendo del estómago hará unos 15 años, aburrido y fastidiado por no encontrar remedio a mi enfermedad, es por lo que me place notificarle que debo al **SERVETINAL** mi curación completa.

MI malestar era tan grande que no podía pasar un día sin que tuviese vómitos tres o cuatro veces por día y otras tantas durante la noche, con mucha acidez, agruras y fuerte estreñimiento.

Al leer varias veces el anuncio del **SERVETINAL** me decidí a mandar al recadero al Centro de Específicos Gayoso, de Madrid, empezándolo a tomar el domingo de Carnaval, día que pasé encantado al ver que desde la primera cucharada desaparecieron todas las molestias, incluso los fuertes ardores.

Debido a mi enfermedad siempre estaba de mal humor y todo me molestaba, hasta los juegos de mis hijos, y hoy, gracias al **SERVETINAL** siempre los tengo encima y gozo en sus caricias.

Los amigos y muchas personas conocidas también les ha llamado la atención al verme completamente restablecido, pues cuando empecé a tomar el primer frasco pesaba 47 kilogramos y hoy en la actualidad peso 56 y son muchos en este pueblo que al ver los efectos que en mí ha producido el **SERVETINAL** se han decidido a seguir mi ejemplo.

Sin más de particular, reciba con ésta el gran agradecimiento sincero de su afmo, s. s. q. e. s. m., Felipe Martínez."

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

HASTA LA FECHA HEMOS VENIDO Y VAMOS PUBLICANDO CONTINUAMENTE EN LA PRENSA DE TODA ESPAÑA MILLARES DE CASOS DE ENFERMOS CURADOS, CON EL NOMBRE, APELLIDOS, PUNTO DE RESIDENCIA, CALLE, NUMERO, ES DECIR, LA DIRECCION EXACTA; POR CONSIGUIENTE, HUELGA INDICAR AL PUBLICO EL PROCEDIMIENTO QUE DEBE SEGUIR PARA INFORMARSE DE LO QUE LLEVAMOS INDICADO REFERENTE A LA EFICACIA DEL **SERVETINAL** EN TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS.

PRECIO: 5'50 pesetas, en Centros de Específicos y Farmacias



FLY-TOX

Insecticida líquido ★ Lata azul



La polilla se morirá de hambre!

SI UD. EMPLEA EL **SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"** de papel impregnado contra la polilla. Protegerá sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechaza imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente o no cerrar herméticamente. Fijese que cada saco lleve el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Pesetas 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos para franqueo, por S. A. Muller, Balnes, 127, Barcelona.

JULIAN GONZALEZ DE GARAY, M. Vallejo, 13.

LUIS LARREA, Sagasta, 15.

JOSE TENA, Mercado, 27.

TRILLADORAS

Vendo para su accionamiento un motor de corriente trifásica "Siemens", de 27 H. P., 120 por 210 voltios, 1.400 revoluciones. Otro trifásico "Siemens", de 15 H. P., 120 por 210 voltios, 1.400 revoluciones. Otro trifásico "Marelli", de 10 H. P., 120 por 210 voltios trifásico. Informes, Julio Orive, Haro.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9. De 1 a 3 y de 7 a 9 a la noche.

CANAS



Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Vente en todas partes.

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

LABRADORES

Traigan a vaciar sus hoces

de máquina y cuchilla trilladoras, al vaciador de Logroño J. Martínez.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 4.

MOLINO. Se arrienda un Molino Harinero, situado a dos kilómetros de Pancorbo, en la carretera general de Madrid, con agua todo el año y dos piedras. Dirigirse a su dueño don Javier Unceta, abogado, en Miranda de Ebro.

TRILLADORA RUSTON

buen estado, con zarzón, véndese baratas por cesación negocio trilla. Montobbio, Haro.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932.

Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.

Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el día 4 de septiembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (incluidos impuestos)

Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTADER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresamente para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN

Un Agente "HERNIUS" recibirá GRATIS en LOGROÑO, el DOMINGO, 29 de mayo en el GRAN HOTEL, de nueve a una y de tres a cinco.

IMPORTANTE: Nuestro Agente visitará en: ZARAGOZA, el SABADO, 28 de mayo, Hotel Oriente. BURGOS, el LUNES, 30 de mayo, Hotel Norte Londres.

CASA CENTRAL

Gabinete Orlopédico "HERNIUS"—"Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.ª (rente Apeadero Paseo de Gracia) Teléfono 76.850, BARCELONA.

OMNIBUS Y CAMIONES

con motor de aceites pesados de 2 a 10 toneladas

100 -- 475

es la fórmula del ahorro del Camión Mercedes-Benz con motor Diessel.

78 POR CIENTO DE AHORRO EN EL COSTE DEL COMBUSTIBLE

Representante en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Logroño y Burgos:

MATEO CUADRADO

Calle Concha, 1. Tel. 13.141
BILBAO